

fnff

FUNDACIÓN NACIONAL  
FRANCISCO FRANCO

80  
AÑOS

DE  
L  
E  
G  
I  
T  
I  
M  
I  
D  
A  
D

ESPAÑA  
CORREOS

Nº 138

1 de noviembre de 2016

En este número podrás leer:

Hipócritas, cobardes y totalitarios, pág. 3

Conmemoración del 18 de Julio en Tarragona, pág. 8

Crónica de los actos por el 80º Aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo, pág. 9

Las Raíces: continúa el proceso, pág. 10

Comunicado de la FNFF ante el anuncio de la exhumación de los Generales Sanjurjo y Mola de la Cripta de los Caídos (Pamplona), pág. 11

*¡Paz a los muertos!*, por José Utrera Molina, pág. 12

*La "Olimpiada Obrera" de 1936 en Barcelona*, otro fracaso rojo, por Antonio Monroy, pág. 14

Testamento de José Antonio Primo de Rivera, pág. 18

Entrevista a Moisés Domínguez, pág. 20

*La destrucción del Estado de Derecho*, por Pío Moa, pág. 21

*A propósito del 80 Aniversario del Alzamiento Nacional y las FAS hoy*, por el Gral. Juan Chicharro, pág. 23.

*La movilización de las mujeres del bando nacional en la Guerra Civil Española*, por Lora Turienzo, pág. 25

*Guarderías infantiles del Auxilio Social*, por Juan Delgado, pág. 27

Entrevista a Santiago Milans del Bosch, pág. 28

Nota de prensa de la FNFF ante la colocación de la estatua ecuestre decapitada de Franco en Barcelona, pág. 29

*Memoria Histórica: ¡Corre, nen, que ve Franco!*, por Pedro Fernández Barbadillo, pág. 30

Negro sobre blanco, pág. 34

Cultura, pág. 36

In memoriam: *Javier Nagore, un hombre bueno y más que eso*, por Pascual Tamburri, pág. 38

fnff

FUNDACIÓN NACIONAL  
FRANCISCO FRANCO

**CONTÁCTANOS**

Avda. Concha Espina, 11  
2º planta 3º piso  
28016 Madrid

Tel.: 91 541 21 22  
Correo-e: secretaria@fnff.es

Estamos iniciando una nueva andadura con la intención de dar mayor presencia a nuestra Fundación, mediante diferentes programas de ámbito cultural y social.

Para lo cual hemos creado diferentes equipos de trabajo que nos ayuden a impulsarlos y desarrollarlos.

La ingente tarea que representa hace que solicitemos tu apoyo y colaboración.

**¡CONTAMOS CONTIGO!**

- Síguenos en las redes sociales -



You Tube™

## HIPÓCRITAS, COBARDES Y TOTALITARIOS

Jaime Alonso, vicepresidente de la FNFF

**H**ace mas de cuarenta años que murió Francisco Franco, y las fuerzas contra las que combatió toda su vida y a las que venció en la guerra y en la transformación de España, en la paz, llevan idéntico tiempo alentando, como sino hubiera futuro, la destrucción de su memoria y de la historia.

Pero lo realmente preocupante y grave es que infinidad de personas, instituciones, grupos sociales etc. que deben a Franco su supervivencia, patrimonio y fama se hayan sumado a la ofensiva de calumnias, desprecios y abominaciones por inconfesables motivos que van desde el servilismo político hasta la cobardía generalizada y la indigencia moral e intelectual.

Contra Franco todo vale. Aunque fuera demasiado evidente, intensa, profunda y duradera la derrota como para que el odio concentrado no se proyectara a las generaciones siguientes, nada justifica el borrado de la conciencia de un pueblo sobre sus reales orígenes y travesías. Desde la ignorancia o mala fe se ha impuesto un relato, conscientemente falsificado, para imponer la vuelta de la inviable república democrática de 1936, que arruinó al pueblo español y apunto estuvo de destruir la propia nación. El colmo de todo ello lo representa la importada Ley de Memoria Histórica estalinista, actualizada por los talibanes peninsulares y no derogada por una derecha helada y sin principios, sin norte, ni ilusión e ideas, nietos del franquismo mas ortodoxo.

Con esa premisa falsificadora de la historia ya se proyecta, ajena al pudor y sin contestación alguna, una suerte de enseñanza "democrática de la historia", como forma de adoctrinamiento en lo que conviene a la izquierda y separatistas, derrotados permanentes por Franco y el pueblo español de entonces. Y hasta que

no obtengan el poder del Gobierno, se conformaran con su impulso en los gobiernos autonómicos donde mandan. Tampoco les importa que choque frontalmente con el artículo 16 de la Constitución que consagra la "libertad ideológica", pues la autoridad moral de decidir quien es, o no, demócrata y merece respetabilidad hace muchos años que se entregó a la izquierda en medios de comunicación, universidades y centros docentes. Yo que solo creo en el derecho sacrosanto de gobernar, bajo cualquier sistema, pensando solo en el bien común y en los intereses de la Nación y de todos sus ciudadanos, no puedo admitir la interesada falsificación de la historia que impone su relato, con declaraciones Institucionales de condena a una parte de la historia, la que les conviene, con tres notables falsedades:

1.- Que el 18 de Julio de 1936 fue un golpe militar franquista. 2.- Que lo fue contra la legalidad y el Gobierno legítimamente constituido de la II Republica. 3.- Que dio origen a una terrible guerra civil y provocó la muerte y el sufrimiento de miles de españoles. Dando por hecho que todas las muertes y sufrimiento son imputable al franquismo.

Dado que la mentira es la primera forma política de corrupción; que los instigadores de la "Ley Memorialista" ignoran conscientemente su propia historia; que buscan la fidelización del odio histórico e histórico que les cohesione, debemos contestar, sin ánimo de ser exhaustivos, a las tres falsedades que invalidarían a quienes las promueven.

Me referiré brevemente a las tres falsedades para señalar después el significado de la LMH 52/2007 y su pretensión de deslegitimar social e institucionalmente lo que llaman Dictadura franquista, verdadero objetivo de su ingeniería social y política, mediante la cual

pretenden deslegitimar la transición, la monarquía y a la derecha como heredera del franquismo, como si los cuarenta años de la "era de Franco" no hubieran beneficiado por igual a todos los españoles y, en mayor medida, a los mas desfavorecidos. Como si la Seguridad Social, la sanidad publica, la Magistratura de Trabajo, los Convenios Colectivos, pagas extras, las Mutualidades, los Planes de Desarrollo industrial o agropecuario que hicieron irreconocible a España, con respecto al pasado; la industrialización del país hasta convertimos en la 8ª potencia del mundo, la erradicación del analfabetismo, o las expectativas de vida y desarrollo de la natalidad, no fueran debidos a ese régimen y a esas clases medias, ajenas al extremismo político, que sirvieron de escudo y portavocía a la actual e imperfecta democracia. Al menos deben reconocer esas evidencias y estas verdades históricas, difícilmente rebatibles:

El golpe militar del 18 de Julio, que dirigió Mola y encabezaba Sanjurjo, fracasaba en la primera semana al no conseguir sus objetivos en la capital y principales ciudades, no tener la zonas industriales, ni el gobierno. Lo que a partir de ahí se produjo fue lo que se llamaría, con propiedad, Alzamiento Nacional, donde una parte del ejercito, secundado por la mitad, al menos, del pueblo español "no se resignaba a morir" en palabras de Gil Robles, enfrentándose, a vida o muerte, al proceso revolucionario que, desde Febrero de 1936, impulsaba abiertamente el Frente Popular, conglomerado de socialistas, comunistas, trotskistas del POUM, separatistas, anarquistas y republicanos de izquierdas que, durante la guerra, se depurarían matándose también entre sí.

¿Por qué se sublevó la derecha en julio de 1936?. Salvador de Madariaga ha escrito que, después de la sublevación de 1934, las izquierdas carecían de valor moral para condenar

No obstante, endeble. Las izquierdas atacaron en 1934 a un gobierno legítimo, salido de las urnas y moderado, que defendió la legalidad republicana. Las derechas en 1936 se rebelaron contra un gobierno salido de unas elecciones fraudulentas, violento destructor de la legalidad y amparador de un proceso revolucionario. De esto no puede haber la menor duda a quien atiende a los hechos por encima de los pretextos y falacias justificativas.

El arrasamiento de aquella legalidad parcialmente democrática planteó a gran parte del pueblo el dilema de dejarse aplastar por la revolución o rebelarse, un tanto a la desesperada. No se alzó el ejército, como a menudo leemos, sino parte de él, apoyada enseguida por una masa de población no inferior a la que había votado a la derecha cinco meses antes. El general Mola diseñó un golpe rápido para establecer una dictadura republicana, designio ilusorio, pronto fracasado. Casi todos los recursos financieros, industriales, el grueso de la aviación, la marina y las fuerzas policiales, más casi la mitad del Ejército de tierra quedaron en manos del Frente Popular, que además armó a los sindicatos y formó "las milicias populares". El fracaso de Mola pudo ser definitivo pero, contra todo pronóstico inicial, los sublevados, que se llamaron nacionales, vencerían en larga lucha y al mando de Franco, al bando contrario, que solía autodenominarse "rojo".

La pretensión de la izquierda, ya universalmente aceptado, de que la II República representaba la democracia queda desmentido con solo mencionar a sus componentes de hecho o de derecho: stalinistas del PCE, que se convirtió pronto en partido hegemónico; marxistas revolucionarios del PSOE; anarquistas; y en un plano secundario, republicanos de izquierda y separatistas catalanes que habían intentado golpes de estado al perder las elecciones de 1933 y apoyado la insurrección de 1934; más los separatistas vascos, con un racismo exacerbado próximo al de los nazis. Y todos bajo protección y orientación de Stalin. Asignar a tales partidos la

defensa de la libertad y la democracia, resulta simplemente grotesco.

Tampoco la derecha defendía una democracia liberal, porque la dramática experiencia republicana y la crisis del liberalismo en casi toda Europa habían creado la impresión de que esa democracia abría las puertas a la revolución comunista. Las razones del levantamiento de 1936 fueron esencialmente dos: la unidad nacional y la tradición cristiana, contra las fuerzas revolucionarias y separatistas. Los nacionales recibieron ayuda de la Italia y la Alemania fascistas, pero no se asimilaron a ellas y mantuvieron una independencia que no tuvieron los rojos con respecto a la URSS.

No resulta baladí el observar que el bando nacional evitó el hambre en su campo, mientras que el contrario sufrió en 1938 el año de mayor hambre en el siglo XX español; que el Frente Popular consumió las reservas financieras y saqueó las reservas de oro del Banco de España; que en el bando rojo menudearon las persecuciones entre sus propios partidos, con hasta dos pequeñas guerras civiles entre ellos, la segunda de las cuales prologó la derrota definitiva en marzo de 1939; que el bando izquierdista practicó un verdadero genocidio con el clero y la cultura cristiana, destruyó incontables bienes artísticos y de todo tipo, bibliotecas, monasterios, etc., de los que también saqueó un inmenso botín que los dirigentes llevaron al exilio al llegarles la derrota. "El Vita" etc.

**...Las razones del levantamiento fundamentalmente dos: la unidad nacional y la tradición cristiana...**

Por eso no puede extrañar las amargas condenas de los "padres espirituales de la República", J. Ortega y Gasset, G. Marañón y R. Pérez de Ayala. El primero fustigó a los intelectuales foráneos que, sin conocer la realidad de España, apoyaban frívolamente al Frente Popular, "Mientras en

*Madrid los comunistas y sus afines obligaban, bajo las más graves amenazas, a escritores y profesores a firmar manifiestos, a hablar por radio, etc., cómodamente sentados en sus despachos o en sus clubs, exentos de toda presión, algunos de los principales escritores ingleses firmaban otro manifiesto donde se garantizaba que esos comunistas y sus afines eran los defensores de la libertad. Evitemos los aspavientos y las frases, pero déjese invitar al lector inglés a que imagine cuál pudo ser mi primer movimiento ante hecho semejante, que oscila entre lo grotesco y lo trágico. Porque no es fácil encontrarse con mayor incongruencia".*

Marañón que huyó de Madrid para salvar su vida en la Navidad de 1936, escribió su artículo "Liberalismo y comunismo" en la Revue de Paris: "Que la España roja que hoy todavía lucha es, en su sentido político, total y absolutamente comunista, no lo podrá dudar nadie que haya vivido allí solo unas horas, o que aún estando lejos no contemple el panorama español a través de esos ingenuos, pero eficaces espejismos de la libertad: el bien del pueblo, la democracia o la República constitucional. Los comunistas militantes, ya desenmascarados, claro es que no ocultan su designio. Los no comunistas, uncidos por la fatalidad de la causa roja, hablan de que defienden una república democrática, porque saben que la credulidad humana es infinita. Pero estos mismos, cuando conversan en privado, no ocultan que mantienen sus equívocos por miedo, o por una suerte de espejismo ético que les hace anteponer al deber de la conciencia el de la amistad o el de los compromisos del partido, o cuando no la necesidad inaplazable de vivir".

También resultan notables y reveladoras las siguientes frases de Marañón: "Mi respeto por la verdad me obliga a reconocer que la República ha sido un fracaso trágico". "Tendremos que estar varios años maldiciendo la estupidez y la canallería de estos cretinos criminales. Y aun es mayor mi dolor por haber sido amigo de tales escarabajos y por haber creído en ellos. ¿Cómo poner peros, aunque

los haya, a los del otro lado". "El régimen de la España roja es absolutamente soviético y un hombre liberal nada tiene que hacer allí". "nuestra ayuda estúpida a la barbarie roja".

Pérez de Ayala, embajador de la República en Londres, dimite en febrero de 1936 y denuncia a "Los desalmados mentecatos que engendraron nuestra gran tragedia. Nunca pude concebir que hubieran sido capaces de tanto crimen, cobardía y bajeza".

Su carta al *Times* de Junio de 1938 es contundente "La República española ha constituido un fracaso trágico. Sus hijos son reos de matricidio... He profesado al general Franco mi adhesión, tan invariable, como indefectible. Me enorgullece y honra tener mis dos hijos sirviendo como simples soldados en la primera línea del ejército nacional". También estuvieron combatiendo en el ejército nacional el hijo de Marañón o los de Ortega y Gasset. Decir que eran fascistas que luchaban contra la democracia y la libertad los hijos de Ortega, Marañón o Pérez de Ayala es una vil calumnia que solo puede sostenerse desde el "historicismo virtual" que practican los promotores de la moción.

**...Ramón Pérez de Ayala en su carta al Times dice "me enorgullece y honra tener a mis dos hijos sirviendo en la primera línea del ejército nacional"...**

Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca, al que ese régimen republicano, legal, democrático y legítimo le había suspendido de su cátedra y sueldo, por su discrepancia con la II República, se dirige a "las Universidades y Academias del mundo", el 26 de Septiembre de 1936, para decir que sobre suelo español han chocado "nuestra civilización cristiana de occidente, constructora de Europa, y un ideario oriental aniquilador"

Y el socialista moderado Besteiro, significaba: "La reacción a este error de la República de dejarse arrastrar a la línea bolchevique la representan genuinamente, sean cuales sean sus defectos, los nacionalistas que se han batido en la gran cruzada anti-Komintern"; y criticó el "Himalaya de falsedades que la Prensa bolchevizada ha depositado en las almas ingenuas".

La II República, de dudosa legalidad, se ilegítima en su ejercicio en tres hechos que devienen por la supresión del funcionamiento normal de los órganos constitucionales en que descansaba todo el equilibrio del régimen republicano: **Las Cortes**, por el fraude cometido en las elecciones generales de 16 de Febrero de 1936, donde se utilizó en diversas provincias, el procedimiento delictivo de la falsificación de las actas, proclamándose diputados a quienes no habían sido elegidos. Se anularon elecciones de diputados en varias



circunscripciones para verificarse de nuevo, en condiciones de violencia y coacción que las hacían inválidas.

Y se declaró la incapacidad de diputados que no estaban real y legalmente incursos en ella. Como consecuencia de tal fraude el Frente Popular obtuvo una mayoría muy abultada y sus oponentes vieron mutilados sus grupos parlamentarios de manera significativa. **El Tribunal de Garantías Constitucionales**, última instancia en defensa de la legalidad y que resultó sistemáticamente

vulnerado desde Octubre de 1934, hasta desaparecer con el Decreto de 25 de Agosto de 1936. Y finalmente la **Presidencia de la República**, como consecuencia de la arbitraria y, por su forma, inválida, destitución, acordada por las Cortes el 7 de Abril de 1936.

Las elecciones de febrero de 1936 fueron anómalas por su violencia física --varios muertos en la campaña electoral—y política con amenazas de "exterminio" por parte de las izquierdas, y de no admitir una victoria derechista, como en las elecciones de 1933. Para el Frente Popular, la república pertenecía a las izquierdas y la derecha carecía de "títulos", según decían, para gobernar aunque ganara en las urnas.

**...en las elecciones generales de 16 de febrero de 1936 se utilizó en diversas provincias el procedimiento delictivo de la falsificación de actas...**

Del rigor en el recuento de votos, dice **Alcalá-Zamora**: Manuel Becerra (...) conocedor como último ministro de Justicia y Trabajo de los datos que debían escrutarse, calculó un 50% menos las actas, cuya adjudicación se ha variado bajo la acción combinada del miedo y la crisis". Y corrobora Azaña: "Los gobernadores de Portela (que debían garantizar el escrutinio) habían huido casi todos. Nadie mandaba en ninguna parte y empezaron los motines". El propio Portela, obligado a presidir los comicios como jefe del gobierno, huyó despavorido y la segunda vuelta electoral se realizó bajo la autoridad del propio Frente Popular, que se había declarado vencedor en medio de tales coacciones. A falta de cifras oficiales creíbles sobre los votos reales, los historiadores han hecho estimaciones muy variadas. Hoy se supone un empate en votos entre izquierdas y derechas, pero con enorme desigualdad en diputados.

Desigualdad aumentada por las Cortes de mayoría izquierdista al despojar arbitrariamente a las derechas de decenas de sus escaños y repetir elecciones en Cuenca y Granada bajo el signo del terror. Considerar democráticos aquellos comicios solo arroja luz sobre la mentalidad y propósitos antidemocráticos de quienes tal afirman. Y que sin duda no los tendrían por legítimos de haber sido las izquierdas las perjudicadas por tales métodos.

Si la legitimidad de origen del gobierno izquierdista es mucho más que dudosa, su posterior ejercicio del poder aún la empeora. El Frente Popular se componía, de hecho o de derecho, de los mismos partidos y políticos que habían intentado golpes de estado al perder las elecciones de 1933 y habían asaltado la república en octubre de 1934. Por lo tanto no cabía esperar de ellos el menor respeto a la Constitución, pese a tratarse de una Constitución impuesta por las mismas izquierdas y que las divididas derechas no habían logrado reformar. Azaña clamó porque el poder no saliera ya de manos izquierdistas, a las que identificaba con "el pueblo". Y de inmediato se desató una oleada de agresiones. Antes de un mes,

***...si la legitimidad del gobierno izquierdista es mucho más que dudosa, su posterior ejercicio del poder aún la empeora...***

**Azaña** recuenta: "Creo que van más de 200 muertos y heridos, y he perdido la cuenta de las poblaciones en que se han quemado iglesias". Señala también acosos y apaleamientos a militares, quema de registros de la propiedad y de periódicos

derechistas. Era solo el comienzo. En cinco meses hubo entre 300 y 400 asesinatos y muertes en disturbios, ardieron cientos de iglesias, obras de arte, archivos y locales de derechas. Se ocuparon ilegalmente miles de fincas, acompañadas de talas brutales. CNT y UGT rivalizaban en promover huelgas salvajes y sus militantes se asesinaban a veces entre sí. La economía se derrumbaba y el desempleo creció en flecha. Se trataba de un proceso revolucionario, y el gobierno lo amparaba. Así, la legalidad republicana, ya quebrada en las elecciones, sufrió una sistemática devastación.



El gobierno persiguió a las víctimas en lugar de a los revolucionarios, suprimió cualquier independencia judicial y cometió ilegalidades como la citada revisión de actas o la destitución del presidente Alcalá-Zamora.

El proceso revolucionario culminó en el asesinato del líder de la oposición, Calvo Sotelo, a manos de policías y milicianos socialistas.

Estos hechos están perfectamente documentados, y si no los sustituimos por sofismas retóricos, explican cómo el Frente Popular, lejos de continuar la república, acabó con su legalidad y perjudicó gravemente a todo el p

pueblo, desde los empresarios a los jornaleros. Quienes ocultan o minimizan hechos tan reveladores, se autorretratan nuevamente de un modo nada tranquilizador para la paz y la democracia españolas.

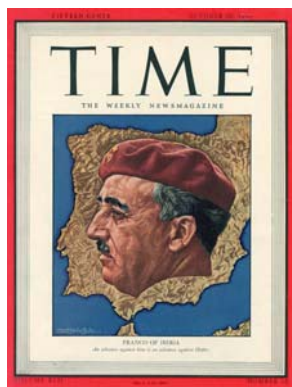
Y no menos inquietante es el empleo de fraseología seudo reconciliadora de que amplían derechos y someten debates con tan escaso rigor histórico y parcialidad jurídica. También se oculta deliberadamente, que la democracia a España la trajeron personas muy próximas al régimen de Franco, que esperaron su muerte para su ruptura, falseada como reforma. Rigor histórico que nos permite afirmar que ese régimen, en toda su parte normativa y constitucional fue derogado y, por tanto, reconocida por la vigente Constitución, en virtud de la Ley para la Reforma Política, establecida a la muerte de Franco, por su sucesor el Rey Juan Carlos I, quien aceptó la designación "a título de Rey" y declaró que recibía de "S.E. el Jefe del Estado y Generalísimo Franco la legitimidad política surgida el 18 de Julio de 1936, en medio de tantos sacrificios, de tantos sufrimientos, tristes, pero necesarios, para que nuestra Patria encauzase de nuevo su destino". Y, al ser proclamado Rey, a sus conocidos elogios a Franco añadió que "...su recuerdo constituiría para él una exigencia de comportamiento y de lealtad para con las funciones que asumo al servicio de la Patria".

***...se oculta de forma deliberada que la democracia a España la trajeron personas próximas al régimen de Franco...***

Resulta, por ello, imprescindible que no se perpetúe la audacia de la izquierda, hoy nuevamente

guerra-civilista, combinada con la ignorancia o falta de gallardía del resto del espectro político y medios de comunicación, en la llamada “Memoria Histórica”, como fórmula para dinamitar la reconciliación alcanzada por los españoles en muchas décadas y deslegitimar todas las instituciones devinientes de la transición, La propia firma del Rey, a la referida Ley de Memoria Histórica, que deslegitima su origen, le coloca en una arbitraria y ambigua posición de interinidad. Con ello se vuelve, en palabras del coautor de la Reforma Política Fernando Suarez “a una intelectual guerra civil, inherente a querer haber tenido razón, seguir teniéndola y desde ahí juzgar, condenar y excluir a quienes no comparten el mismo punto de partida”.

Por su parte, Largo Caballero, nunca se arrepintió de nada y en su discurso del 12 de Enero de 1936, recién salido de la cárcel, es inequívoco. Refiriéndose, sin duda, a la revolución de octubre, dijo lo siguiente: “No vengo aquí arrepentido de nada, absolutamente de nada. Yo declaro paladinamente que, antes de la República, nuestro deber es traer el socialismo.



Y cuando yo hablo del socialismo a secas, hablo del socialismo marxista. Y al hablar del

socialismo marxista, hablo del socialismo revolucionario”. “Si las derechas no se dejan vencer en las urnas – diría bien – tendremos que vencerlas por otro medio, hasta conseguir el pleno triunfo de la bandera roja. Porque, oídlo bien: **si ganan las derechas nos veremos obligados a ir a la guerra civil**”. Toda una manifestación de respeto a la legalidad republicana, a la libertad, a la democracia y al que no pensaba como él.

Lerroux, el dirigente histórico republicano más votado, caracteriza así a las izquierdas: “No traían saber, ni experiencia, ni fe, ni prestigio. Nada más que esa audacia tan semejante a la impudicia, que suele paralizar a los candorosos y de buena fe cuando la ven avanzar desenfadadamente”.

Alcalá-Zamora, su Presidente hasta Abril de 1936, habla de “un manicomio no ya suelto, sino judicial, porque entre su ceguera y la carencia de escrúpulos sobre los medios para mandar, están en la zona mixta de la locura y la delincuencia”.

....Por su parte Largo Caballero nunca se arrepintió de nada y (...) recién salido de la cárcel (...) refiriéndose a la revolución de octubre dijo (...) Yo declaro paladinamente que, antes de la República, nuestro deber es traer el socialismo. Y cuando hablo de socialismo, hablo de socialismo marxista...

En su libro “Confesiones de un demócrata” pág. 137, no hace muchos años se rescataron “sus

Memorias” robadas por Prieto y llevadas a Méjico, afirma:

“... al principio del verano de 1936, el Frente Popular podía cantar con una alegría ruidosa su victoria, obtenida gracias a esa serie de golpes de Estado: Se había apoderado de todo él. Nada quedaba en él del edificio constitucional”.



Y así tantos otros. Los responsables del mantenimiento del actual régimen fracasado de las autonomías, los mismos que una ley electoral contraria a la estabilidad democrática, que han asaltado la independencia del poder judicial, que han utilizado la mentira como instrumento del poder, promulgando y no derogando la Ley de Memoria Histórica deberían conocer necesariamente estos hechos y responsabilizarse de los resultados. Por ello y al no responder a otros intereses que a los de su degenerada partidocracia, sin duda merecen hoy los calificativos de **hipócritas, cobardes y totalitarios**.

## Actividades

### Conmemoración del 18 de Julio en Tarragona

*Juan Arrufat Usó*

**E**l pasado 23 de julio se reunieron en Gandesa, como ya viene siendo habitual todos los años, camaradas, amigos y simpatizantes de la Fundación de Tarragona y otros venidos de Barcelona y Teruel para conmemorar el 18 de Julio.

Se hizo un pequeño acto de afirmación nacional y de recuerdo a los Caídos en la batalla del Ebro en “El Coll del Moro” que fue el puesto de mando del Generalísimo en aquella batalla y unas palabras por el camarada y amigo Exmo. Sr. Agustín Castejón, delegado de la Fundación Nacional Francisco Franco en



Cataluña y que fue el último gobernador del Caudillo en Tarragona; también una oración por todos los Caídos. Acto seguido se cantó el Cara al Sol por los allí presentes.

A continuación, se fue a comer en hermandad a un restaurante de la población de Calaceite, ya en tierras de la entrañable provincia vecina de Teruel.

Después de comer, unas palabras de agradecimiento a los allí presentes por el delegado de la Fundación Juan Arrufat que

recordó a José Antonio por su doctrina y al Caudillo por su obra.

Tomó a continuación la palabra don Agustín Castejón que nos deleitó como siempre con su oratoria, ofreciéndonos su gran saber y como no, sus recuerdos y sus experiencias durante su etapa con el Caudillo, haciendo grandes los nombres de José Antonio y de Francisco Franco por su obra y sus grandes logros, a pesar de que España, terminada la guerra estaba en la miseria.

A continuación, se cantó el Himno Nacional, dando por terminado el acto.



Visita nuestra web:  
**www.fnff.es**





## Crónica de los actos por el 80º Aniversario de la Liberación del Alcázar de Toledo Fiestas en Honor a Santa María del Alcázar

Redacción

Como cada año con motivo del aniversario de la liberación del Alcázar, la Hermandad de Santa María del Alcázar, convocó a una serie de actos, los cuales estuvimos anunciando en esta página. La FNFF no quiso faltar a esta conmemoración, que cumple ya su 80º aniversario, asistiendo a los actos que se dieron desde el jueves hasta el domingo.

Destacar los actos de los dos últimos días, sábado y domingo. El sábado se celebró una misa en la S.I.C.P. y, a continuación, el traslado procesional desde la Catedral al recinto del Alcázar. Este año, al haber comenzado a final de semana unas obras en la Cuesta de Carlos V, no se pudo pasar por la Plaza de Zocodover y se tuvo que variar el recorrido de la procesión, pasando ésta por el Solarejo,

La Magdalena, y el Horno de los Bizcochos. La imagen de la Inmaculada salió del templo catedralicio a los acordes del Himno Nacional y a hombros por voluntarios de la Academia de Infantería y de la Guardia Civil, recorrió las calles de Toledo hasta llegar al Alcázar donde a su entrada se volvió a tocar el Himno Nacional y tras cantar la Salve fue despedida con vivas a España y a la Virgen.

El domingo, y en el patio donde se ubica la estatua de Carlos V, se celebró una misa oficiada por el Consiliario de la Hermandad, Ilmo. Monseñor D. Santiago Calvo Valencia. Al final de la misma se entonaron



los himnos de la Guardia Civil y de la Infantería. Posteriormente, se bajó a la Cripta para rezar un responso y cantar la oración de los Caídos mientras se depositaba las coronas de laurel.



Una vez concluido este acto, la Virgen del Alcázar retornó procesionalmente a su camarín en la Catedral toledana, siendo despedida y recibida a los acordes del Himno Nacional. A finalizar, se procedió a ir al Restaurante Alfonso VI, para la comida de Hermandad, como es tradición. Tras la bendición de la mesa por el Consiliario de la Hermandad se celebró el almuerzo con un buen ambiente. Al finalizar, intervino, Sacramento Ramos, Hermana Mayor de la Hermandad animando a seguir luchando por Dios y por España.

Voluntarios portando a la Virgen del Alcázar a la Catedral

## Las Raíces: Continúa el proceso por el derribo del conjunto histórico-artístico en Tenerife

Redacción

**C**ontinúa el proceso tras la aceptación de la querrela de la Fundación Nacional Francisco Franco por el derribo del conjunto histórico-artístico en Las Raíces:

La Fundación Nacional Francisco Franco presentó una querrela, procedimiento que fue aceptado, contra la decisión de derribar el conjunto histórico artístico en el lugar denominado Las Raíces, sin haber acabado el plazo establecido para la presentación de las alegaciones.



Continuando con el procedimiento están siendo llamados a declarar los querrelados:

- D. Carlos Enrique Alonso (Presidente del Cabildo de Tenerife)
- D. José Antonio Valbuena (Vicepresidente Tercero del Cabildo, Consejero Insular de Sostenibilidad y Medio Ambiente)
- Dña. Josefa Mesa Mora (Consejera de Patrimonio Histórico)
- D. Santiago Febles Martell (Jefe de Servicio de la unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife)
- D. José Ricardo Casanova Luis (Técnico)
- D. Marco Jiménez Pastor (Técnico)

¡Pide tu formulario  
a [secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)!

### Nota

#### Incentivos fiscales para nuestros benefactores:

Dada la labor benéfico-docente y cultural de la Fundación Nacional Francisco Franco, las aportaciones efectuadas en su favor por los benefactores -personas físicas o jurídicas tanto residentes en España como no residentes-, gozarán de unas interesantes ventajas fiscales recogidas en el título III, capítulo II de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, "De Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo".

Estas aportaciones podrán ser en forma de:

- Donativos y Donaciones (dineras o bienes)
- Cuotas de afiliación

Nos permitimos informarles que desde el año 2015 las deducciones por donativos a fundaciones aplicables al IRPF han aumentado al 50% y al 75%, a partir del 2016, en los primeros 150 euros de donativos. Además, si mantienen una fidelidad con una entidad durante varios años, su deducción aumentará en un 5%.

Por ejemplo: Si se donan 150 euros, Hacienda les financiará 112,5 euros, y su coste real será de solo 37,5 euros.



## Comunicado ante el anuncio de la exhumación de los cuerpos de la Cripta de los Caídos (Pamplona)

**A**nte la declaración, en rueda de prensa, del Alcalde de Pamplona Joseba Asiron, de que el Consistorio que preside pondrá en marcha, este 16 de Septiembre la exhumación de los 8 cuerpos enterrados en la Cripta de los Caídos de Pamplona, entre ellos los de los Generales Sanjurjo y Mola:

La FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO manifiesta su oposición a tal ilegalidad, en apoyo de las familias de los fallecidos, al considerar tal acto administrativo, de producirse, atentatorio a la cultura, a la historia, a la dignidad de los afectados y deudos, a los derechos fundamentales de esas familias y contrarios a una sentencia firme de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Navarra de fecha 11 de Febrero de 2008, promovida precisamente por la misma Izquierda Aberzale que, entonces y ahora, proponía demoler el edificio, contraviniendo la ley foral y la nacional.

Venimos advirtiendo, desde su origen, que la llamada Ley de Memoria Histórica tiene difícil encaje constitucional, es totalitaria en su práctica y revanchista en esencia. Deslegitimadora de la verdad histórica, sólo permite un relato falseado de la II República, la Guerra Civil y el Gobierno de Franco, de donde partimos todos.

Hoy, al ver la práctica que supone imponer el espíritu de esa Ley, inconcebiblemente no derogada, comprobamos el destrozo a la convivencia, la cultural, la historia y la verdad de un pueblo al que no puede privarse de saber de dónde viene, para comprender a dónde quiere ir.

Con Inquietud, perplejidad, preocupación y contenida indignación comprobamos que vuelve a parecerse cada vez más esta democracia, causa de nuestra decadencia, a la fallida en el siglo XIX y fracasada en 1931-1936:

Dstrucción de España, como nación; imposibilidad de acuerdo general que solucione los problemas; bloqueo institucional; vulneración impune de la Ley, cuyo cumplimiento queda sometido al voluntarismo político; sectarismo político incapaz de toda idea superior; demagogia creciente ante los viejos problemas coyunturales; y falta de liderazgo. Solo la ausencia de violencia política no empequeñece el diagnóstico aterrador que percibe la ciudadanía, cada vez, con mayor nitidez.

Por ello y, desde la verdad histórica, defendemos a los hombre e ideas que hicieron posible, en otra época, no tan lejana, que fuéramos una nación unida y respetada, un pueblo en progreso, dignidad y libertad y cuyo legado no debemos permitir que se destruya.

Esos héroes, esos mártires, esas víctimas, que dieron su maspreciado bien, su vida por lo que creían, Dios y España, contra la filosofía mas degradante que produjo la humanidad: el comunismo. Sépanlo los familiares de Sanjurjo, Mola, y todos los que cayeron por defender sus ideales merecen el máximo respeto y admiración de los beneficiarios de su sacrificio, si queremos ser dignos de ellos.

**Fundación Nacional Francisco Franco**

**AQUÍ**  
PODRÍA ESTAR TU ANUNCIO

Si quieres promocionar  
tu empresa o negocio  
en nuestro Boletín Informativo  
escríbenos a:  
[secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)

## ¡Paz a los muertos!

*José Utrera Molina  
Cabo honorario de la Legión*

*“era el mes de julio,  
el de las cerezas,  
y hasta los árboles de Navarra  
daban requetés”*

**E**l hombre vive siempre entre el estupor y el asombro, entre la sorpresa y el dolor, entre lo inconcebible y lo racional. Confieso que me he quedado corto. Recuerdo en mi niñez un acto público en el que intervenían los representantes más cualificados de la Comunión Tradicionalista. Recuerdo una de las frases que se grabaron en mi corazón: “*era el mes de julio, el de las cerezas, y hasta los árboles de Navarra daban requetés*”.

¿Dónde fueron -pregunto yo- alguno de los restos de aquellos tercios legendarios que murieron por el ideal de una Patria distinta? ¿Dónde están hoy los descendientes de aquellos cuadros verdaderamente prodigiosos que lucharon sin rencor y sin ira por una España diferente? ¿Acaso todos han muerto? ¡Qué pena! Siempre he creído que el temblor de la memoria en los muertos, apenas si podía olvidarse.

*La pretensión del  
Ayuntamiento de Pamplona (...)  
es una colosal vileza*

“*La vejez -decía Cicerón- es el espía de la muerte*”. ¡Cuánto olvido doloroso e inútil hay en las páginas amarillentas de nuestro pasado! La historia no es nunca una lección definitiva de ejemplos, sino más bien la referencia de la versatilidad, del cambio inútil, del regreso decadente de la situación aprovechada. La pretensión del



*...ha tenido ya una respuesta  
gallarda de la familia  
de Sanjurjo,  
a la que me desde aquí  
me uno emocionado.*

Ayuntamiento de Pamplona de exhumar en un acto de postrera y pública humillación los restos mortales de los Generales Mola y Sanjurjo del panteón en el que llevan enterrados 80 años, es una colosal vileza que confío no cuente con la complicidad, más o menos, encubierta de la autoridad episcopal y que, al menos, ha tenido ya una respuesta gallarda de la familia de Sanjurjo, a la que me desde aquí me uno emocionado.

Nunca creí —y eso que mi andadura política fue bastante larga- que el odio fuera una serpi-

ente de cabeza tan afilada.

Nunca creí que en España se pudieran reabrir de forma tan miserable y tan canalla, 80 años después, las heridas de aquella triste y cruel contienda entre hermanos, utilizando para ello nada menos que las cenizas de los muertos. Los huesos de Sanjurjo, Mola y de seis jóvenes requetés Caídos en la contienda reposan en paz desde hace décadas, en el monumento a los Caídos que el pueblo de Navarra levantó en su día y que el Ayuntamiento pro-etarra quiere convertir en sala de exposiciones.

No se me ocurre mayor refinamiento en el odio ni en la crueldad, aunque no debería extrañarnos, dado el jaez de la mayor par-

te de los ediles del consistorio.

Echo de menos alguna voz relevante que censure este intento verdaderamente criminal, al menos por un imperativo ético elemental. Todos en silencio, todos enmudecidos.

*... los combatientes de la  
Guerra Civil española  
no merecen un trato  
vejatorio de esta naturaleza*

Pensando en las cenizas de los Caídos podría decirse aquello que escribió Quevedo: “*serán cenizas, más tendrán sentido, polvo serán, más polvo enamorado*”. Sirviendo a una u otra causa, los combatientes de la Guerra Civil española no merecen un trato vejatorio de esta naturaleza. Es un desdén histórico intolerable, una ofensa gravísima a la esencia

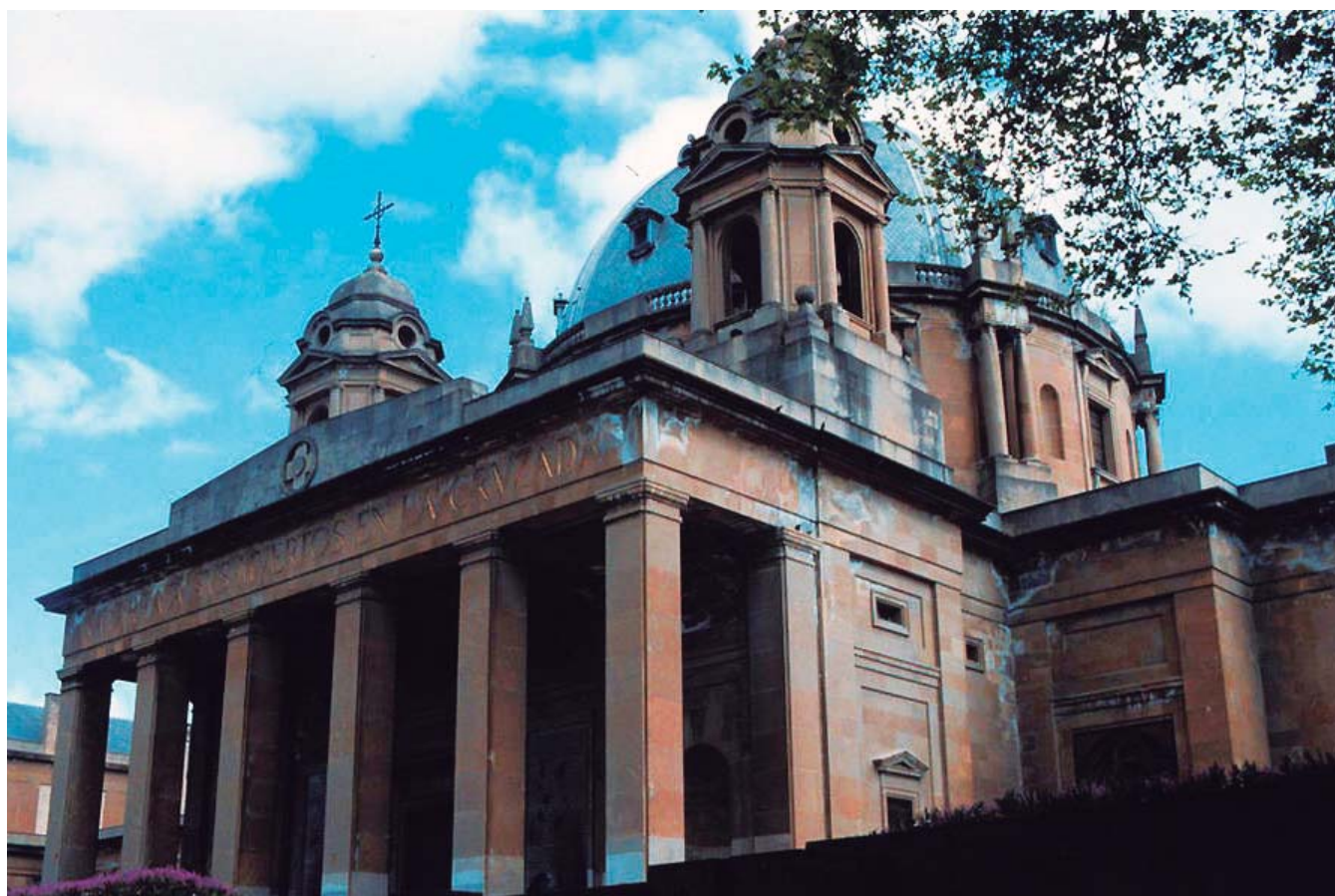
de la historia española. Por favor, dejen en paz a los muertos, que los vivos ya representan el aire tenebroso de otra escena. Yo no fui nunca requeté pero admiré la pureza de aquellos amigos míos, que marcharon a los frentes andaluces y volvieron envueltos entre nardos y claveles al cementerio de Málaga. Eran mayores que yo, pero con mis 90 años no les olvidó, como jamás he despreciado a los que luchaban en trincheras contrarias.

Ojalá algún día, las cenizas de los Caídos, de uno y otro bando, de los que lucharon en la Guerra Civil española rompan

*... clamo hoy en contra  
de esta pretensión y levanto  
mi brazo ante los féretros  
que quieren profanarse*

paredes, destrocen los muros y salgan otra vez a la calle a decir: “No, no es esto, por Dios”. Pido y exijo respeto a los españoles que murieron por una causa que ellos creyeron tan noble como para morir por ella y que hoy son escarnecidos por el odio y la indignidad por unos seres que no merecen –ni quieren- llamarse españoles. Yo, en mi insignificancia política, clamo hoy en contra de esta pretensión y levanto mi brazo ante los féretros que quieren profanarse, con el dolor y la pena de que 80 años después las cenizas de unos muertos puedan envilecer de nuevo la concordia entre los españoles.

*¡¡¡Por favor,  
Paz a los muertos!!!*



**“Navarra a sus Muertos en la Cruzada”  
Cripta a los Caídos en Pamplona**

**80º Aniversario del Alzamiento Nacional****La “Olimpiada Obrera” de 1936 en Barcelona, otro fracaso rojo**

Antonio J. Monroy Antón

Doctor Europeo en CC. de la Actividad Física y del Deporte

**M**ucho se ha escrito acerca de los días previos al Alzamiento Nacional de julio de 1936, y se ha hecho desde las más variadas perspectivas. Se han abordado temas como la política, los movimientos en el entorno militar, el caos en los sectores productivos y el enrarecido ambiente laboral, entre otros muchos. Sin embargo, pocos son quienes han profundizado acerca de lo ocurrido en el mundo del deporte el cual, evidentemente, era un reflejo de la sociedad en general, una sociedad rota y abandonada a su triste destino por parte de las más altas instancias gubernativas del país.

*El deporte era un reflejo de la sociedad en general, una sociedad rota y abandonada a su triste destino*

En este ámbito, uno de los acontecimientos más relevantes de aquellos días fue el abortado intento de “Olimpiada obrera”, que se pretendía inaugurar precisamente el 19 de julio de 1936. A pesar de que los pretenciosos pseudo-historiadores de la izquierda más radical han intentado vender la idea de que aquel evento había sido meticulosamente organizado, y que se frustró única y exclusivamente por el comienzo de la guerra civil, la realidad es muy distinta, como se puede demostrar con sólidos argumentos e importantes fuentes primarias de la época.

*La “Olimpiada Obrera” venía ya desde su inicio marcada por el nulo espíritu de competitividad de los “seleccionados”*



Para mayor “deshonra”, si se puede llamar así, de los rojos, este intento frustrado tuvo que coexistir con la exitosa celebración de los Juegos Olímpicos del Berlín hitleriano, aún a día de hoy unos de los mejores a nivel organizativo de la Historia.

*... el origen de esta competición (...) estuvo en el deseo del independentismo catalán de forzar un pulso político al Gobierno central y al Comité Olímpico Español*

La realidad de la mal denominada “Olimpiada” obrera -hay que recordar que la “Olimpiada” es el período de cuatro años existente entre una edición de los Juegos Olímpicos y la siguiente, y no los Juegos en sí- fue que venía ya desde su inicio marcada por el nulo espíritu de competitividad de los “seleccionados”, reclutados de entre las más diversas ramas del anarquismo, comunismo y socialismo más radical y que, en muchos casos, sólo buscaban

el protagonismo político que, de otro modo, nunca habrían podido alcanzar en el terreno deportivo. Además de este hecho, ya bastante significativo para cualquier evento que se pretenda tildar de deportivo, el origen de esta competición no estuvo en una voluntad real de España de organizar unos Juegos Olímpicos paralelos, sino en el deseo del independentismo catalán de forzar un pulso político al Gobierno central (salvo, lógicamente, el surgido de las elecciones de febrero de 1936) y al Comité Olímpico Español, opuestos a la celebración de los mismos desde hacía ya dos décadas<sup>1</sup>. Pulso que recuerda al que se está viviendo de nuevo desde hace años en nuestro país.

La Olimpiada Popular de Barcelona tuvo como antecedente

1. Entre otros autores, GOUNOT defiende que el proyecto de Olimpiada Popular era un “medio de expresión de una identidad nacional catalana”. GOUNOT, A., “El proyecto de la Olimpiada Popular de Barcelona (1936), entre comunismo internacional y republicanismo regional”, *Cultura, ciencia y deporte*, 3 (2005), p. 121.

***Los Juegos de 1924  
fueron a parar a París,  
retrasando por muchos años los  
sueños olímpicos del  
catalanismo más radical***

tes tres proyectos previos, también fracasados, de organizar los Juegos Olímpicos de 1920, 1924 y 1936. El primero de ellos lo inició la burguesía catalana sin ni siquiera esperar a la finalización de la Primera Guerra Mundial, demostrando así sus ansias organizativas. De este modo, el 16 de mayo de 1917, el alcalde de Barcelona Manuel Rius remitía una carta al Barón de Coubertin<sup>2</sup> preguntándole por la viabilidad de esta celebración, así como por la extensión que debía tener el estadio olímpico, demostrando de esta manera su desconocimiento del tema y su nula preparación en el aspecto deportivo, lo cual era indiferente, pues la maniobra era meramente política. Coubertin ni siquiera se molestó en contestarle y, como es conocido, los Juegos de 1920 se adjudicaron a la ciudad de Amberes.

Aprovechando precisamente la estancia en los Juegos de Amberes, la expedición catalana formada por Elias i Juncosa (periodista deportivo), Jaime García Alsina (tesorero de la Federación catalana de atletismo), Jaime Mestres (corredor de medio fondo), José M. Co de Triola y Juan Gamper (jugador presidente del F. C. Barcelona) volvió a insistir en sus pretensiones, a pesar del rechazo del Comité Olímpico Español cuyo presidente, el marqués de Villamejor, hizo pública una nota de prensa en la que señalaba la oposición

unánime del COI al proyecto presentado por la Mancomunidad catalana<sup>3</sup>. La respuesta de Coubertin fue la misma: negativa a realizarlo y advertencia a Cataluña (y en especial a Barcelona) de la nula capacidad organizativa de que, a ojos del COI, se disponía en aquellos momentos. Los Juegos de 1924 fueron a parar a París, retrasando por muchos años los sueños olímpicos del catalanismo más radical.

Ya en 1931 tocaba decidir cuál sería la sede elegida para los Juegos de 1936. Los disturbios acaecidos con la proclamación de la Segunda República en España fueron, posiblemente, claves en la elección de Berlín en detrimento de Barcelona, pues hicieron que

***... siempre estaba presente  
la bandera roja a modo de  
alusión al movimiento obrero  
y se entonaba como himno  
la Internacional***



varios de los votantes se decantaron por la ciudad alemana.

En este contexto se llega a la Olimpiada Popular u “Olimpiada obrera” de 1936, continuación de

las ediciones que venían celebrándose ya desde hacía aproximadamente una década. En ellas, supuestamente, se buscaba promover el deporte y la amistad haciendo hincapié en la solidaridad y compañerismo deportivo. Sin embargo, en todas ellas siempre estaba presente la bandera roja a modo de alusión al movimiento obrero y se entonaba como himno la Internacional, signo inequívoco de que el objetivo principal era otro. El Gobierno del Frente Popular español, como boicot a los Juegos Olímpicos de Berlín, que pasarían a la Historia como los más grandiosos celebrados hasta el momento, decidió no enviar representación española a los mismos y, además, celebrar esta llamada “Olimpiada obrera”<sup>4</sup>.

A pesar de que el día previsto para la inauguración El Mundo deportivo recogía en su primera página el titular “Hoy empiezan los Juegos Populares de Barcelona”<sup>5</sup>, la ceremonia de inauguración nunca llegó a celebrarse. El mismo diario, en el siguiente número publicado, correspondiente al 25 de julio de 1936, en un pequeño párrafo también en la primera página, señalaba:

***“De los Juegos Populares de Barcelona. Los atletas visitantes se reintegran a sus lares. El Certamen Popular que con tan in-***

3. SANTACANA, C. y PUJADAS, X.: L’Altra Olimpiada Barcelona’36. Esport, societat i política a Catalunya (1900-1936), Badalona, Llibres de l’Índex, 1990, p. 41.

4. MARTIN considera al Gobierno del Frente Popular como instigador máximo de este proyecto frustrado de evento deportivo con el único objetivo de boicotear los Juegos Olímpicos de Berlín. Así, señala “El Gobierno Republicano Español ha llamado a una manifestación contra la Olimpiada de Berlín haciendo una Olimpiada Popular alternativa, en el estadio de deportes de Barcelona”. MARTIN, P. K., “Spain’s other Olympics”, History today, n. 42 (1992), p. 8.

5. El Mundo Deportivo, 19 de julio de 1936, p. 1.

2. El original de dicha carta se puede leer en La Vanguardia de 9 de noviembre de 1995.



*El resultado deportivo era lo de menos, pues sólo se buscaba la propaganda comunista*

*tensa febrilidad venía preparándose en Barcelona en los días de su inminencia y que debía tener su iniciación el pasado domingo con los vistosos actos del Estadio, no ha podido llevarse a cabo por los sucesos que ha vivido nuestra ciudad en estos días luctuosos*<sup>6</sup>.

El carácter político y propagandístico de este evento queda fuera de dudas con el siguiente comunicado del PCE:

*“La respuesta de los deportistas de Cataluña, España, Euskadi, con el concurso de los otros países, al insulto proferido por el fascismo. La restauración de la idea olímpica, que nosotros antifascistas, acogemos para su defensa. La noble competición de los atletas de todos los países, unidos en sentimiento común de confraternización de pueblos y de razas*<sup>7</sup>.”

Y esto, posiblemente, mo-

*Los deportistas gallegos, vascos y catalanes habrían de competir contra los “españoles”*

tivó que la organización fuera caótica. Se centraron los esfuerzos en esa propaganda en detrimento de lo deportivo. A modo de ejemplo, la entidad promotora de los Juegos, el Comité Catalán pro Deporte Popular (CCEP, en catalán), había nacido después de las elecciones de febrero de 1936, sólo unos meses antes de la fecha de inicio de los pretendidos Juegos, lo que da idea de la negligencia organizativa, al pretender llevar a cabo en unos meses un programa de actuaciones que cualquier entendido en la materia sabía que podía llevar años de trabajo. Pero, como se ha indicado, el objetivo no era deportivo sino político, y el resultado deportivo era lo de menos, pues sólo se buscaba la propaganda comunista (al contrario que en Berlín, donde a pesar de servir de plataforma propagandística del régimen de Hitler, los Juegos Olímpicos revistieron caracteres deportivos y de confraternización entre deportistas ciertamente importantes). En el Comité organizador figuraban nombres como los de Ramón Mercader, militante de la Juventud Comunista desde 1931 y recientemente liberado de la cárcel de Valencia en febrero de 1936, tras la victoria del Frente Popular<sup>8</sup>, o Luis Otín, también militante comunista activo y miembro del Secretariado de dicho Comité<sup>9</sup>. Prueba del sometimiento de los organizadores a los dictados de Moscú es el correo que, en fecha 22 de abril de 1936, el CCEP dirige a la Internacional Deportiva Roja, en la que le confirma la pre-

paración del acontecimiento y le solicita más colaboración<sup>10</sup>. Por si fuera poco, en el Comité de propaganda del evento la Vicepresidencia le correspondía al Partido Comunista Catalán, y la Tesorería a un representante de Socorro Rojo Internacional, entidad dependiente del Komintern<sup>11</sup>.

Otros hechos reseñables dan idea de lo ridículo del evento, en el que, de acuerdo con los dictados de los organizadores, los deportistas gallegos, vascos y catalanes habrían de competir contra los “españoles”. La pretendida participación de 6.000 “deportistas”, en realidad, estaba completamente sesgada, pues la mitad eran españoles (divididos por la organización en “españoles”, gallegos, catalanes y vascos), y otros 1.500, franceses enviados por el frentepopulista gobierno de Leon Blum<sup>12</sup>. Vista así, esa participación quedaba desvirtuada y realmente reducida a unos cuantos centenares de personas provenientes de asociaciones, sindicatos o partidos políticos de izquierda. Una organización de todo menos democrática.

La oposición al evento por parte de un gran número de españoles fue evidente, como demuestra la intervención en el propio Parlamento de Cataluña del Sr. Durán y Ventosa, concejal del Ayuntamiento de Barcelona, quien señaló que no veía razona-

10. Documento “Abschrift des Briefes des Comité Catala pro Esport popular vom 22 April 1936”, del Centro Ruso de Conservación y Estudio de los Documentos sobre la Historia Contemporánea, 537 II 67, Moscú, Rusia.

11. SANTACANA, C. y PUJADAS, X.: *L’Altra Olimpiada. Barcelona’36. Esport, societat i política a Catalunya (1900-1936)*, Badalona, Llibres de l’Índex, 1990, p. 90.

12. SANTACANA, C. y PUJADAS, X.: *L’Altra Olimpiada Barcelona’36. Esport, societat i política a Catalunya (1900-1936)*, Badalona, Llibres de l’Índex, 1990.

6. El Mundo Deportivo, 25 de julio de 1936, p. 1.

7. PALOMAR BARÓ, E., “La Olimpiada Popular de 1936 en Barcelona”, <http://www.generalisimofranco.com/GC/olimpiada/005.htm>, fecha de consulta 2 de octubre de 2008.

8. SANTACANA, C. y PUJADAS, X.: *L’Altra Olimpiada. Barcelona’36. Esport, societat i política a Catalunya (1900-1936)*, Badalona, Llibres de l’Índex, 1990, p. 128.

9. Mundo Obrero, 3 de abril de 1936.



ble la concesión de 100.000 pesetas como subvención a tan ridículo evento “ya que el mundo sabe y debe saber que no hay otra Olimpiada que la que se celebra cada cuatro años bajo el patronato del gobierno del país organizador y mediante el convenio internacional que se lleva a cabo a través de las instituciones y representaciones internacionales”. El problema, añadió el Sr. Durán y Ventosa, no era realmente la subvención, sino que se estaba hablando de Olimpiada popular y todo el mundo sabía que el evento previsto no se podía considerar como tal, sino más bien como una burda farsa propagandística. Por último, señala en su intervención que “esa precipitación con que todo ha sido preparado, es funesta para el deporte y para todo. Pudo organizarse con tiempo y ya tendría excusa. Así, no.”<sup>13</sup>.

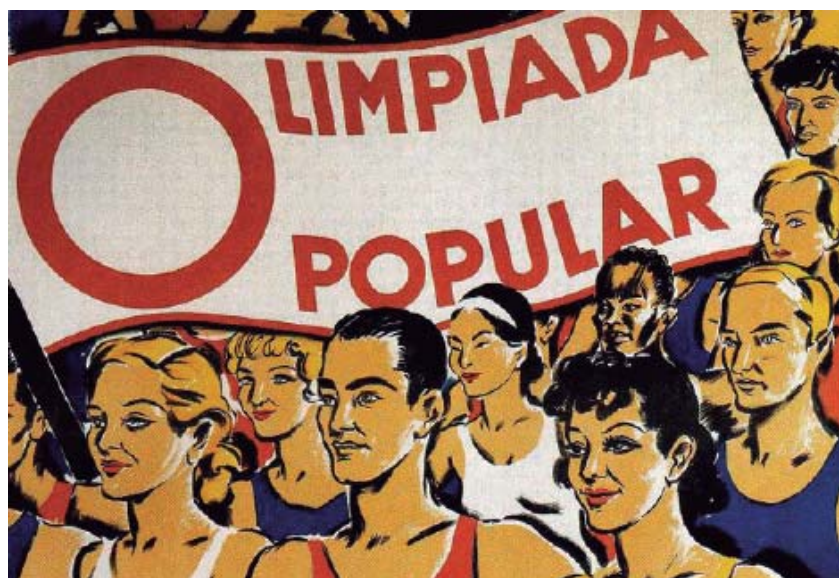
***Parece lógico pensar que (...) muchos de ellos no fueran realmente deportistas, sino comunistas bajo las órdenes directas de Moscú***

La ignorancia de los defensores de este simulacro de Juegos es enorme. Así, el diputado Fontbernat indica que hay una gran distinción entre ambas Olimpiadas: la de que los atletas que toman parte en las Olimpiadas oficiales son profesionales, mientras que los que toman parte en los Juegos populares son “amateurs”, olvidando la prohibición de participación a profesionales en la época en los verdaderos Juegos Olímpicos y demostrando su nulo conocimiento de los mismos. Y el caos organizativo se extiende incluso a la denominación del

evento, con nombres tan dispares como “Semana de Deporte Popular” (adjudicado por el citado Fontbernat), “Semana Popular del Deporte y del Folclore”<sup>14</sup> e incluso “Olimpiada Judía Internacional”.

La prensa catalana también se hace eco de esta mala gestión del acontecimiento y de los negativos efectos que conllevaría para el futuro. Así, en la Veu de Catalunya del 7 de Julio

Lo que sí se puede afirmar es que esta “Olimpiada obrera” fue cantera para las tropas rojas, y que muchos de los primeros extranjeros que se sumaron a la lucha contra las tropas nacionales fueron participantes que se habían dado cita en Barcelona para dicho evento. Parece lógico pensar que, dada la tensión existente en el país en aquellos días, muchos de ellos no fueran realmente de-



se puede leer: “por culpa de los izquierdistas y los comunistas pesará sobre nuestra ciudad tal deshonra que la imposibilitará para SIEMPRE de ser la ciudad de las verdaderas olimpiadas. Éste será el efecto de la comedia deportiva, que con la subvención oficial del Gobierno del Frente Popular se prepara en nuestra ciudad. (...) Mientras los comunistas y socialistas de todos los países se distraen jugando a pelota, boxeando, nadando, cansándose corriendo, podemos estar seguros que no harán la revolución. Porque ya sería demasiada malicia que la revolución roja tuviera que estallar durante la Gran Semana de la Comedia Olímpica.”<sup>15</sup>.

portistas, sino comunistas bajo las órdenes directas de Moscú que llegaron pensando en ser el origen de una revolución comunista que se vio atajada por la sublevación del 18 de julio.

La verdad, por tanto, es que la patética Olimpiada obrera nunca mereció tal nombre, nunca tuvo un objetivo deportivo y, por el contrario, siempre pretendió servir de vía de difusión de las políticas izquierdistas más radicales. Es evidente que los mejores deportistas de cada disciplina acudieron a los verdaderos Juegos, los de Berlín, y no a un evento que nunca pasó de ser un encuentro folclórico de representantes comunistas de las más diversas procedencias.

13. PALOMAR BARÓ, E., “La Olimpiada Popular de 1936 en Barcelona”, <http://www.generalisimofranco.com/GC/olimpiada/005.htm>, fecha de consulta 2 de octubre de 2008.

14. La Humanitat, 18 y 19 de julio de 1936.

15. La Veu de Catalunya, 7 de julio de 1936, p. 9.

## Testamento de José Antonio Primo de Rivera

**2016:** se cumplen 80 años del asesinato de José Antonio Primo de Rivera en Alicante. Por ello, hemos creído conveniente traer a estas páginas su testamento; no dejará indiferente a nadie.

José Antonio Primo de Rivera  
¡Presente!

**T**estamento que redacta y otorga José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, de treinta y tres años, soltero, abogado, natural y vecino de Madrid, hijo de Miguel y Casilda (que en paz descansen), en la Prisión Provincial de Alicante, a dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

*... que los camaradas que me precedieron en el sacrificio me acojan como el último de ellos.*

Condenado ayer a muerte, pido a Dios que, si todavía no me exime de llegar a ese trance, me conserve hasta el fin la decorosa conformidad con que lo preveo y, al juzgar mi alma, no le aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia.

Me acomete el escrúpulo de si será vanidad y exceso de apego a las cosas de la tierra el querer dejar en esta coyuntura cuentas sobre algunos de mis actos; pero como, por otra parte, he arrastrado la Fe de muchos camaradas míos en medida muy superior a mi propio valer (demasiado bien conocido de mí, hasta el punto de dictarme esta frase con la más sencilla y contrita sinceridad), y como incluso he movido a innumerables de ellos a arrostrar ries-



gos y responsabilidades enormes, me parecía desconsiderada ingratitud alejarme de todos sin ningún género de explicación.

No es menester que repita ahora lo que tantas veces he dicho y escrito acerca de lo que los fundadores de Falange Española intentábamos que fuese. Me asombra que, aun después de tres años, la inmensa mayoría de

*... hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aún pudiera ser útil y que no me concedió Dios para que la quemara en holocausto a la vanidad*

nuestros compatriotas persistan en juzgarnos sin haber empezado, ni por asomo, a entendernos y hasta sin haber procurado ni aceptado la más mínima información. Si la Falange se consolida en cosa duradera, espero que todos perciban el dolor de que se haya vertido tanta sangre por no habérsenos abierto una brecha de serena atención entre la saña de un lado y la antipatía de otro. Que

esa sangre vertida me perdone la parte que he tenido en provocarla, y que los camaradas que me precedieron en el sacrificio me acojan como el último de ellos.

Ayer, por última vez, expliqué al Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones, repasé, aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más, observé que muchísimas caras, al principio hostiles, se iluminaban, primero con el asombro y luego con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: "¡Si hubiésemos sabido que era esto, no estaríamos aquí!" Y, ciertamente, ni hubiéramos estado allí, ni yo ante un Tribunal popular, ni otros matándose por los campos de España. No era ya, sin embargo, la hora de evitar esto, y yo me limité a retribuir la lealtad y la valentía de mis entrañables camaradas, ganando para ellos la atención respetuosa de sus enemigos.

A esto tendí, y no a granjearme con gallardía de oropel la póstuma reputación de héroe. No me hice responsable de todo ni

*Ojalá fuera la mía  
la última sangre española  
que se vertiera en  
discordias civiles*

me ajusté a ninguna otra variante del patrón romántico. Me defendí con los mejores recursos de mi oficio de abogado, tan profundamente querido y cultivado con tanta asiduidad. Quizá no falten comentadores póstumos que me afeen no haber preferido la fanfarronada. Allá cada cual. Para mí, aparte de no ser primer actor en cuanto ocurre, hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aún pudiera ser útil y que no me concedió Dios para que la quemara en holocausto a la vanidad como un castillo de fuegos artificiales. Además, que ni hubiera descendido a ningún ardid reprochable ni a nadie comprometería con mi defensa, y sí, en cambio, cooperaba a la de mis hermanos Margot y Miguel, procesados conmigo y amenazados de penas gravísimas. Pero como el deber de defensa me aconsejó, no sólo ciertos silencios, sino ciertas acusaciones fundadas en sospechas de haberseme aislado adrede en medio una región que a tal fin se

mantuvo sumisa, declaro que esa sospecha no está, ni mucho menos, comprobada por mí, y que sí pudo sinceramente alimentarla en mi espíritu la avidez de explicaciones exasperada por la soledad, ahora, ante la muerte, no puede ni debe ser mantenida.

*Acéptela Dios Nuestro Señor  
en lo que tenga de sacrificio  
para compensar en parte lo que  
ha habido de egoísta y vano en  
mucho de mi vida*

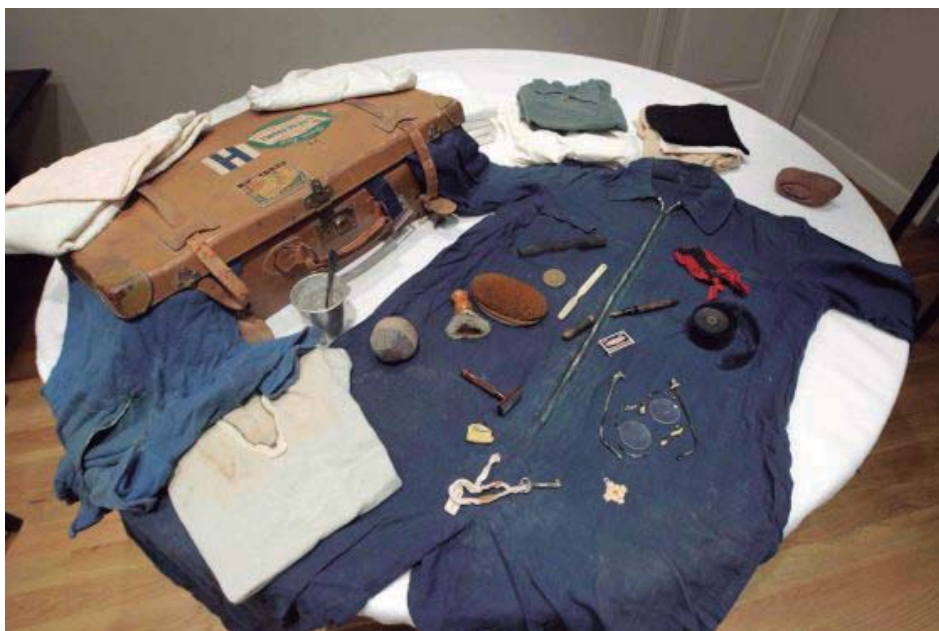
Otro extremo me queda por rectificar. El aislamiento absoluto de toda comunicación en que vivo desde poco después de iniciarse los sucesos, sólo fue roto por un periodista norteamericano que, con permiso de las autoridades de aquí, me pidió unas declaraciones a primeros de octubre. Hasta que, hace cinco o seis días, conocí el sumario instruido contra mí, no he tenido noticia de las declaraciones que se me achacaban, porque ni los periódicos que las trajeron ni ningún otro me eran asequibles. Al leerlas ahora, declaro que entre los distintos párrafos que se dan como míos, desigualmente fieles

en la interpretación de mi pensamiento, hay uno que rechazo del todo: el que afea a mis camaradas de la Falange el cooperar en el movimiento insurreccional con “*mercenarios traídos de fuera*”. Jamás he dicho nada semejante, y ayer lo declaré rotundamente ante el Tribunal, aunque el declararlo no me favoreciese. Yo no puedo injuriar a unas fuerzas militares que han prestado a España en África heroicos servicios. Ni puedo desde aquí lanzar reproches a unos camaradas que ignoro si están ahora sabios o erróneamente dirigidos, pero que a buen seguro tratan de interpretar de la mejor fe, pese a la incomunicación que nos separa, mis consignas y doctrinas de siempre. Dios haga que su ardorosa ingenuidad no sea nunca aprovechada en otro servicio que el de la gran España que sueña la Falange.

Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas calidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia.

Creo que nada más me importa decir respecto a mi vida pública. En cuanto a mi próxima muerte, la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Acéptela Dios Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que ha habido de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perdono con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción, y ruego que me perdonen todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio grande o chico.

Alicante, 18 de noviembre de 1936



Maleta de José Antonio en la cárcel

Entrevista

## Respecto al 80º Aniversario del Alzamiento Nacional... Habla Moisés Domínguez Nuñez

**Pregunta:** ¿Cómo ha visto el 80 aniversario del inicio de la Guerra Civil?

Respuesta: Es un año algo extraño, ya sea por el momento político que vivimos, la crisis intelectual o la carencia de nivel académico, lo cierto y verdad, que la conmemoración del 80º Aniversario de la Guerra Civil ha pasado sin pena ni gloria por los anaqueles de las librerías. Salvo alguna honrosa excepción como el libro de Pablo Sagarra y Óscar González, *Grandes Batallas de la Guerra Civil española*, lo publicado hasta la fecha no es más que desecho de tintera o remix para hacer caja. Los grandes gurús de la historiografía de combate se han subido a este carro y solo han publicado verdaderos libelos que en un país normal acabarían en un contenedor de papel o, en el mejor de los casos,

vendidos al peso.

**P:** ¿Me podría decir algunos de esos libros y sus autores?

R: Pues sí, y uno me afecta directamente. Se refiere a tercera o cuarta revisión que ha hecho el economista Don Ángel Viñas de su libro *La Conspiración del General Franco*. En el 2011, este economista, que ya era funcionario en el Franquismo, publicó un libro donde en uno de sus capítulos intentaba enlazar el vuelo del Dragón Rapide y la muerte, en extrañas circunstancias, del General Amado Balmes, dejando caer una teoría conspiranoica en la que Franco –su verdadera obsesión– estaría detrás de la muerte de Balmes.

Lo cierto y verdad es que, en su libro, lanzaba un verdadero reto a futuras investigaciones, ya que él reconocía que no había podido probar que Franco fuera un asesino. Tan solo, como en la mayoría de sus últimos libros, tenía indicios o sospechaba que pudiera ser, pero sin prueba primaria alguna. Para ello, dejaba sobre la mesa 18 interrogantes sin resolver.

Evidentemente, esperaba que esas futuras investigaciones descubrieran que Franco era muy malo y el asesino de Amado Balmes Alonso.

**P:** ¿Y que ha pasado en estos años?

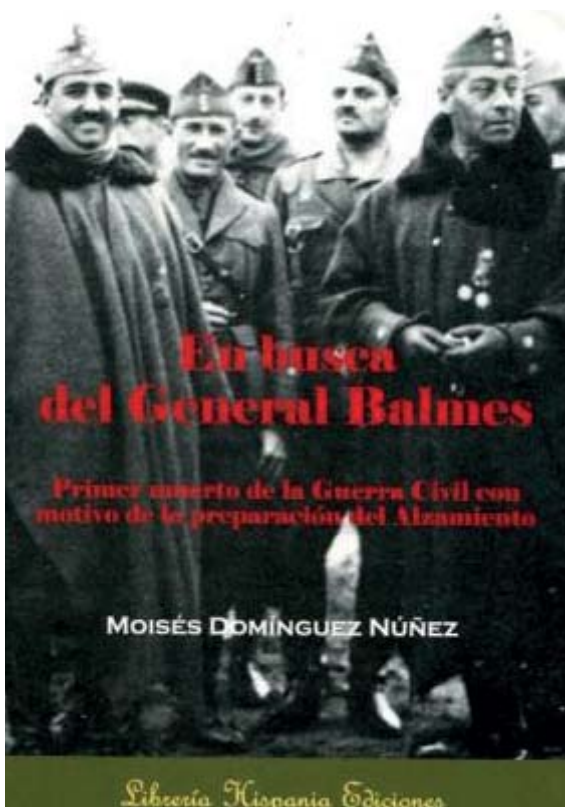
R: Que nadie cogió su guante y esos interrogantes seguían sin resolverse, como a él le hubiera gustado. Pero he aquí que este pequeño investigador, el año pasado, resolvió muchas de las ecuaciones que el profesor dejaba en el aire. Y al profesor, en lugar de agradecer que alguien resolviera sus interrogantes, no se le ocurre otra cosa que expresar en Internet que quien ríe el último, ríe mejor y que esperáramos a Septiembre. Empleando un tono chulesco, más propio de un ambiente de taberna portuaria que de un analista histórico. Una pataleta propia de un chiquillo mal criado. Y llegó Septiembre, y nada nuevo sobre el horizonte.

**P:** ¿Me podría aclarar algunas de esas ecuaciones?

R: Entre otros muchos documentos descubrí:

- El expediente del único testigo presente en el momento del accidente del General Balmes, con una pistola Astra en el Polígono de la Isleta el 16/07/1936.
- La autopsia del General.
- Los testimonios de todos los militares que estuvieron cerca del General antes de su muerte.

Muchos más documentos que están expuestos en mi libro *En Busca del General Balmes*. Y a eso se han sumado datos inéditos que he ido recogiendo, en los últimos meses, como el testimonio del primer enlace que utilizó Balmes con Franco, que no deja lugar a dudas de la participación de Balmes en la preparación del Alzamiento.



**P: ¿Y qué ha hecho el señor Viñas?**

R: Sigue erré que erré y sigue sin aportar una sola prueba, ni decirnos el nombre del Comandante de Infantería, su señor X, que según él mató al General Balmes de una forma chapucera y por orden verbal de Franco. Yo he hablado con el hijo de este Comandante y se tronchaba de la risa al exponerle que su padre fuera el asesino de Balmes. Me dijo que Viñas no tenía ni idea de lo que realmente hizo su padre durante los primeros días del Alzamiento. La única novedad es que en su tercera o cuarta revisión ya acusa directa-

mente a Franco de ser el inductor de la muerte de Balmes, ya no se esconde. Así se anuncia el libro *Edición revisada y actualizada, nuevos datos sobre el primer asesinato de Franco*, nuevamente sin pruebas.

Evidentemente, su soberbia y prepotencia le impide reconocer su impericia investigadora con respecto a este suceso y, por supuesto, aplica la dictadura del silencio, pues ni me menciona en su tercera o cuarta revisión de su libro, aunque después vaya alardeando de que solo incorpora a sus obras estudios que aporten novedades o datos inéditos, pues

en mi libro tiene muchos recogidos directamente de fuentes primarias.

Un verdadero despropósito impropio de un personaje, que en sus inicios realmente apuntaba buenas maneras de historiador.

Si con el caso de Balmes ha hecho este desaguizado, que no habrá hecho en sus últimas investigaciones, llenas de suposiciones y sospechas contra Francisco Franco, al que califica entre muchas lindezas de ser un corrupto.

## La destrucción del Estado de derecho en España

*Pío Moa*

**E**l estado de derecho es aquel en que la ley afecta a todos, incluyendo a los gobernantes, cuyas atribuciones deben sujetarse a reglas establecidas. Normalmente las normas y leyes particulares se articulan en torno a una Constitución votada por mayoría. Realmente ningún estado es plenamente de derecho, por cuanto en la práctica política surgen situaciones a las cuales es difícil aplicar las leyes preexistentes, lo que deja un margen de discrecionalidad; y por otra parte el poder puede realizar, y de hecho es frecuente que realice, acciones o promulgue leyes en conflicto con los principios jurídicos básicos. Además una Constitución puede ser discutida y discutible aunque la haya votado una fuerte mayoría, máxime cuando fue elaborada de forma tan peculiar como la española. Siguiendo con ello, la Constitución española fue votada por una mayoría algo exigua para la trascendencia del documento, que por lo demás muy

*La Constitución española fue votada por una mayoría algo exigua para la trascendencia del documento*

pocos ciudadanos habían leído o comprendido en sus implicaciones. El caso de la fallida Constitución europea, aceptada en España y rechazada fuera, resultó en verdad descarado. Pero no vamos a entrar ahora en los muchos problemas en torno a estos asuntos. Daremos por adecuada, sin más, la definición habitual.

En España, el Estado de derecho salido de la transición sufrió desde muy pronto, al tomar el gobierno iniciativas que probablemente corresponderían más bien a un referéndum, como la entrada en la OTAN aplicada directamente por el gobierno de Calvo Sotelo. Y embates tan fuertes como la expropiación de Rumasa. Pero me referiré en particular a la política seguida con lo que puede definirse adecuadamente como un grupo de asesinos profesionales por la espalda con pretensiones polí-



ticas, es decir, la ETA. Desde muy pronto en la transición se impuso la política, totalmente incompatible con el estado de derecho, de que había que aceptar las pretensiones de los asesinos dándoles una "salida política", lo que equivalía a legitimar el asesinato como una forma de hacer política. Que casi casi nadie haya reparado en el tremendo desmán o lo haya denunciado, dice mucho de la calidad

democrática de nuestros políticos y periodistas. El único que aplicó, aun con fallos, una política adecuada, legal aun con fallos, tratando a los delincuentes como tales, fue Aznar, que consiguió llevar a la ETA “al borde del precipicio”.

*La ley de memoria histórica impone una visión de la historia*

En esa situación crítica, el gobierno de Zapatero acudió al rescate del grupo asesino, premiando literalmente su historial de crímenes con relegalización, dinero público, proyección internacional y convirtiéndolo en una potencia política en Vascongadas y Navarra. Esto ha sido un ataque directo y brutal al estado de derecho, a la más elemental norma jurídica y a la estabilidad e integridad de España. Conviene recordar que ETA y PSOE comparten un 80% de ideología. La democracia permite una alternancia en el poder y el cambio de políticas que se revelan nefastas, pero el posterior gobierno de Rajoy ha proseguido la línea ilegal, antidemocrática y antiespañola de Zapatero. A partir de ahí, aunque casi nadie quiera darse cuenta de ello, el estado de derecho se ha convertido en una farsa que está pudriendo la vida política. No voy a extenderme sobre el sistemático incumplimiento de la Constitución en Cataluña y Vascongadas y sobre todo por el gobierno nacional, que al no hacer cumplir la ley tampoco la cumple.

Pondré otro caso en cierto modo más grave. Otra de las hazañas de Zapatero fue la ley de memoria histórica. Esta ley, a pesar de sus enredos retóricos, trata de deslegitimar radicalmente al franquismo, imponiendo una visión de la historia y definiendo como “víctimas” a las personas ejecutadas

o perjudicadas por aquel régimen. Ahora bien, en un estado de derecho es completamente inadmisibles que se imponga desde el poder una versión particular de la historia, algo propio más bien de tiranías como la cubana o la de Corea del Norte. Y una vez más vemos cómo la masa de los políticos y partidos han aceptado una fechoría de tal calibre que, nuevamente, vuelve precaria la estabilidad del país. Está bien claro que la cultura democrática de nuestros partidos es inexistente, son incapaces de percibir los límites a su actuación, un problema más de corrupción y mucho más grave que la económica. En la guerra civil y los problemas de la democracia he abordado este hecho, la ausencia de un pensamiento democrático en España, tanto en la derecha como en la izquierda. El problema se agrava porque la ley declara “víctimas” a los miles de asesinos, torturadores y chekistas ajusticiados en la posguerra, e implícitamente declara tales a los etarras a partir de 1968, que supuestamente luchaban “por la libertad”. Es indudable que los autores de la ley se identificaban con tales “víctimas”, a las que exaltan como tales al nivel de las inocentes que, dadas las circunstancias, también tuvo que haber. Es decir, ellos mismos se declaran cómplices de tales “víctimas”.

*El alcance de la ley de memoria histórica va más allá: al deslegitimar al franquismo deslegitima implícitamente la transición*

El alcance de la ley de memoria histórica va más allá: al deslegitimar al franquismo deslegitima implícitamente la transición, la democracia salida de ella y la monarquía, puesto que las tres proceden directa y esencialmente de aquel régimen. Esto coloca

al régimen actual en una posición jurídicamente incierta, que están aprovechando movimientos radicales diversos para socavarlo. También aquí volvemos a comprobar la ausencia de un pensamiento y principios democráticos y de respeto al estado de derecho entre nuestros políticos y partidos.

*El estado de derecho no solo debe respetar las leyes, sino hacerlas cumplir*

Un aspecto de esta situación de podredumbre progresiva lo tenemos ahora con una “moda” que parte de Barcelona: el negocio de los “okupas” que se meten en una casa ajena y exigen a los dueños una especie de “indemnización” o chantaje para irse de ella. Como, según una ley absurda, el propietario tendría que perder un año en reclamaciones judiciales para recuperar lo que es suyo, muchos ceden al chantaje: es la ausencia de un estado de derecho en la que un poder auto-deslegitimado provoca la indefensión de los ciudadanos. En tales circunstancias, algunos de estos han decidido tomarse la justicia por su mano: han contratado a tipos forzudos para desalojar por la fuerza o la intimidación a los okupas.

Desde luego, es plenamente legítimo que los ciudadanos se tomen la justicia por su mano, si los gobernantes no cumplen la exigencia más elemental de protegerlos frente a los delincuentes (algo así pasa con las víctimas de la ETA, desasistidas por los gobiernos): no son los ciudadanos, sino unos gobernantes que de hecho se convierten en cómplices de los delincuentes, los culpables de tales situaciones.

Ahora bien, la dinámica es

muy peligrosa: así empezó la mafia siciliana. Ante los continuos robos, los cultivadores de agrios pagaron grupos de protección, que salvaron sus cosechas. Sin embargo, esos grupos evolucionaron ampliando su "protección" a todo tipo de negocios y convirtiéndose

en unos delincuentes más. En todos estos casos, lo que ha fallado es el estado de derecho, que no solo debe respetar las leyes sino hacerlas cumplir, un deber al que faltan cada vez más sistemáticamente los partidos y gobiernos. De manera inadvertida, como si

no pasara nada, España va encaminándose a una situación sin ley efectiva. Como casi nadie quiere darse por enterado, al menos el historiador que conoce precedentes como la II república, debe exponer los hechos, y que cada cual asuma su responsabilidad.

## A propósito del 80 Aniversario del Alzamiento Nacional y las FAS hoy

Juan Chicharro Ortega  
General de División de Infantería de Marina (R)

No es objeto de estas líneas el incidir en las razones que condujeron a parte del ejército español a levantarse en armas en 1936. Ya han sido suficientemente estudiadas por ininidad de historiadores y en esta revista abunda lo escrito con argumentos fehacientes que demuestran la falacia de que aquel alzamiento fuera un golpe de estado contra la legalidad vigente, por la sencilla razón de que en España a mediados de 1936 no existía legalidad de ningún tipo sino una situación caótica de estado claro de emergencia y necesidad nacional.

*No se es consciente de que el riesgo de una ruptura nacional no es un espejismo*

Ochenta años después, la sociedad española ha evolucionado y alcanzado un nivel de vida y de bienestar que nada tiene que ver con la España de entonces. Sin embargo, las palabras que el Generalísimo Franco nos legó en su testamento donde nos decía: "no olvidéis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta" cobran lamentable realidad cuando vemos la situación política hoy en nuestra Patria. Así es, de una parte, vemos surgir movimientos populistas claramente comunistas y de otra la



*Las FAS se han transformado en una entidad donde se hace terriblemente difícil el que (...) pudieran intervenir en cumplimiento de su misión*

amenaza secesionista planteada por independentistas catalanes y vascos. La relatividad hace estragos en nuestra España de hoy, y no se es consciente de que el riesgo de una ruptura nacional no es un espejismo. Sí, la situación no es nada halagüeña.

Los constituyentes que en 1978 escribieron la Constitución española, eran bien conscientes de que algo así podía llegar a suceder y ésta es la razón del porqué del Art. 8 de la misma donde se asigna a las FAS la misión de la defensa de la unidad de España, su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

Queda meridianamente claro que, en última instancia, en el hipotético caso de fallar los organismos constitucionales responsables de la defensa de la legalidad constitucional, siempre quedarían al final las FAS. Esto es lo que dice la Constitución española, se lea como se quiera leer.

*Creo que se mantiene vigente la excelente lección de moral militar que el Generalísimo Franco impartió a la Academia General Militar*

Establecidas así las cosas es obvio que, aquellos dispuestos a conseguir como fuera la ruptura de la nación española, tuvieron desde el primer momento el clarísimo objetivo de desactivar cualquier posibilidad de intervención de las FAS en defensa de la unidad nacional y es en esa tarea donde encontramos que, ley tras



*La máquina se deshace, pero la obra queda*

ley, norma tras norma, las FAS se han transformado en una entidad donde se hace terriblemente difícil el que en algún impenso momento pudieran intervenir en cumplimiento de su misión constitucional.

El que fuera Ministro de Defensa, Narcis Serra, lo dejó escrito con claridad en un libro titulado "La transición militar", donde marcaba las pautas a seguir al respecto. Hoy vemos como todo cuanto este individuo escribió al respecto ha sido seguido con minuciosidad por todos los gobier-

nos socialistas y, lo que es penoso también, por los del Partido Popular, si cabe incluso con mayor entusiasmo.

*las normas que se implantaron a comienzos de la segunda república (...) tienen muchas similitudes con las implantadas a lo largo de estos últimos años.*

No obstante, y a pesar de todo, quiero mirar la botella medio llena pues creo que se mantiene vigente la excelente lección de

moral militar que el Generalísimo Franco impartió a la Academia General Militar con ocasión del cierre de ésta al comenzar la II República, allá por el año 31 del siglo pasado. Dijo entonces el General, entre otras cosas, que "*la máquina se deshace, pero la obra queda*" y nunca más cierta esta aseveración, hoy, cuando vemos que, pese a todo, nuestros ejércitos acuden allí donde se les requiere dando muestras de su valía una y otra vez. Y lo hacen así porque sus mandos y dotaciones mantienen el mismo espíritu y moral que sus antecesores.

La España de hoy no es de ninguna manera la de hace 80 años, toda vez que la sociedad ha evolucionado al compás de los tiempos; sin embargo leyendo el magnífico libro "La guerra silenciosa y silenciada" que los hermanos Fernando y Salvador Moreno de Alborán escribieron, hace unos años, sobre la guerra civil, se puede deducir que algunas de las normas que se implantaron a comienzos de la segunda república y que afectaron gravemente a nuestros ejércitos tienen muchas similitudes con las implantadas a lo largo de estos últimos años.

¡Ya podéis adquirir nuestra Lotería de Navidad!

80 años de Legitimidad...  
¡Este año toca!

Pedidos a [secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)  
o llamando al 915412122





## La movilización de las mujeres del bando nacional en la Guerra Civil española

Lora Turienzo

*La movilización femenina fue crucial, ya que ellas llegaron a todos los rincones de España.*

En los días grises de la contienda, las mujeres bordaban banderas y camisas, asistían a los presos y socorrían a los heridos, entre otros cometidos. Y entre el bullicio callejero se oían los gritos de dolor, ante la trágica noticia de las primeras “Caídas por España”.

*En Auxilio Azul, las mujeres ayudaban a los perseguidos del bando nacional*

Desde el comienzo de la guerra, la movilización femenina fue crucial, ya que ellas llegaron a todos los rincones de España. Pilar Primo de Rivera había conseguido organizar más de treinta delegaciones de la Sección Femenina con unas 2.500 mujeres, dispuestas a defender la causa nacional. Desde diferentes servicios, algunas tuvieron que actuar en la clandestinidad para no



Mercedes Sanz Bachiller

ser descubiertas. Por ello se fundó el Auxilio Azul, donde las mujeres ayudaban a los perseguidos del bando nacional. En agosto de 1936, María Paz Unciti dirigía estas operaciones hasta que la capturaron y asesinaron. Sin embargo, este suceso no acabó con las actuaciones clandestinas y su hermana, Carina, prosiguió con el Auxilio Azul, llegando a movilizar a 6.000 mujeres.

En octubre de 1936, la jonsista Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo, fundaba el Auxilio de Invierno, donde todos los necesitados tenían cabida en los comedores y las cocinas de hermandad. Después llegaría la obra asistencial más completa con el nombre de Auxilio Social, que movilizó a cerca de 300.000 mujeres y comprendía: “Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño”, “Auxilio Social al enfermo”, “Fomento del Trabajo Familiar”, “Defensa de la Vejez” y “Obra del Hogar Nacional-Sindicalista”. Además, con las nuevas obras benéficas, se inauguraron: centros de alimentación infantil, jardines maternos, guarderías, hogares para niños, y colonias de recuperación y descanso para madres.

En las filas tradicionalistas destacó María Rosa Urraca Pastor, que se convirtió, tras el decre-



Pilar Primo de Rivera

to de unificación, en la Delegada Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales. María Rosa Urraca Pastor creó la obra “pro cultura del herido” y organizó clases en los hospitales de Navarra, en los que colaboraron maestras, catedráticos e inspectores de enseñanza. Asimismo, se preocupó de la emisión de un programa cultural en la radio y de habilitar bibliotecas en los hospitales.

Otros servicios en los que trabajaron las Margaritas, a través de Frentes y Hospitales, fueron: los talleres textiles, el servicio de paquetería y correo al frente, los equipos quirúrgicos de vanguardia, los hospitales de guerra, la Oficina de Información y Socorro de Guerra, y la asistencia domiciliaria a heridos. Servicios en los que algunas mujeres también perdieron sus vidas, como Agustina



**María Rosa Urraca Pastor**

Simón Sanz y Balbina López Robledo, entre otras.

El Socorro Blanco de las Margaritas resultó otro enlace fundamental, pues comenzó con la recaudación de fondos y las visitas a los presos, y prosiguió con el apoyo a la Quinta Columna, uno de los servicios más arriesgados, porque ayudaban a los perseguidos a llegar a la zona nacional. En este servicio perdieron la vida: Carmen Tronchoni, María Mira Calderón, Joaquina Sot Delclós, Sara Jordá Guanter, Rosa Fortuny Ramos, Catalina Viader Fors, Carmen Vidal Rovira y María Luisa Gil Galvera.

Las Margaritas, al igual que las mujeres falangistas, se entregaron en cuerpo y alma a la causa nacional y llegaron a contar con 580.000 afiliadas al final del conflicto. Según los datos de la Sección Femenina se movilizaron 8.000 enfermeras; 1.140 mujeres en lavaderos; 20.000 afiliadas en los talleres y 400 en "el descanso del soldado"; 2.000 colaboraron en servicios de guerra, como polvorines, laboratorios y defensa antiaé-

rea; 1250 en oficinas del Estado y del partido; y 2500 participaron en la "Hermandad de la Ciudad y el Campo. Además, algunas mujeres tuvieron la oportunidad de viajar al extranjero para recibir una formación y se crearon 25 secciones femeninas internacionales con unas 5.000 afiliadas.

La Sección Femenina, el Auxilio Social y las Margaritas de la Comunión Tradicionalista fueron las organizaciones que actuaron en las delegaciones de la retaguardia nacional durante la Guerra Civil española. Desgraciadamente hubo afiliadas que no conocieron la paz, pues se despidieron en mitad del conflicto con un grito nacional, mientras disparaban contra ellas. Otras pidieron el perdón de sus verdugos y rezaron su última oración en una checa, en un hospital o en algún lugar inhóspito. Para el recuerdo quedaron sus nombres: María Paz Unciti, M<sup>a</sup> Dolores Moyano; Ángeles, Matilde y Carmen Soria; Josefina Aramburu; M<sup>a</sup> del Carmen y Elia González de Aguilar; M<sup>a</sup> Luisa Terry; M<sup>a</sup> del Pilar Castro; Carmen Cabezuelo, Gregoria García y Esperanza Sancho; Concepción Garrido, Olvido Serrano; Marina Moreno, Jesusa y Juliana Lacambra, Rosa Bríos, Vicenta y M<sup>a</sup> Inmaculada Chabás, Carmen

Miedes; Sagrario Muro; M<sup>a</sup> del Dulce Suárez; Rosario Vázquez; Luz Madera; Elena Díaz, Josefa, Rosa y Sagrario Fernández; Francisca Magdalena de la Hoz, M<sup>a</sup> Dolores Plá; Carmen Tronchoni, María Mira; Joaquina Sot, Sara Jordá, Rosa Fortuny; Carmen Vidal; Catalina Viader, María Luisa Gil, Teresa y María Ribera, Francisca Saltó, Agustina Simón; Casilda Castellví, M<sup>a</sup> Jesús Llorente; Balbina López.

#### **Bibliografía**

- LARRAZ ANDÍA, P.: Entre el frente y la retaguardia. La sanidad en la Guerra Civil: El hospital Alfonso Carlos, Pamplona 1936-1939, Madrid: Editorial Actas, 2004.
- ORDUÑA PRADA, M.: El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años, Madrid: Escuela Libre Editorial, 1996.
- PRIMO DE RIVERA, P.: Recuerdos de una vida, Madrid: Ediciones Dyrsa, 1985.
- SÁNCHEZ BLANCO, L.: Rosas y Margaritas. Mujeres falangistas, tradicionalistas y de Acción Católica asesinadas en la Guerra Civil, Madrid: Editorial Actas, 2016.
- SECCIÓN FEMENINA DE FET Y DE LAS JONS: La Sección Femenina. Historia y misión, Madrid, 1951
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: Crónica de la Sección Femenina y su tiempo, Madrid: Asociación Nueva Andadura, 1993.
- URRACA PASTOR, M. R.: Memorias de una enfermera. Así empezamos, Bilbao: Editorial Juventud, 1940.



**Margaritas enfermeras del Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores**

## Guarderías infantiles del Auxilio Social

Juan Delgado Luna

Muy pocos se acuerdan del Auxilio Social, esa institución que dedicó gran esfuerzo y medios, poniendo al servicio de los más necesitados comedores infantiles, jardines maternales, cocinas de Hermandad, guarderías o albergues, en los que los más indefensos pudieron salir adelante cuando todo lo más básico lo habían perdido o debían ser atendidos en clínicas u hospitales cuando la enfermedad llamaba a sus puertas.

El anterior Jefe de Estado, Francisco Franco, y la Falange pusieron todo su esfuerzo en ayudar a todo aquel que lo necesitaba, niños, o adultos, olvidando y dejando a un lado ideologías, centrándose en ayudar y prestar una labor impagable, que logró hacer más llevadera la vida de muchas personas, además de salvar miles de vidas.

Con grandes obras de beneficencia se crearon una serie de medidas que compensaron y atenuaron la desgracia social. Esta gran labor enriquece personalmente al gran colectivo que se encargó de llevar a cabo con mucho tesón, esfuerzo y mucha de las veces con medios escasos, sobre todo en los primeros años posteriores a la guerra civil un trabajo que hizo frente a un conjunto de adversidades que con el tiempo y mucho esfuerzo se fueron eliminando, logrando llegar a un bienestar social, que pudo disfrutar nuestra nación a los mandos del Caudillo.

En esta ocasión nos centraremos en las guarderías infan-

### *Auxilio Social llevó al límite su afán de justicia y hermandad*

tiles.

Los primeros “Jardines Maternales” como se denominaban anteriormente fueron construidos estratégicamente en Cáceres, Burgos, Calahorra, Córdoba, Jerez de la Frontera, Málaga, Medina del Campo, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Vergara, Vigo, Vitoria, Za-



mora, Zaragoza y Logroño. Como si de una semilla se tratase, progresivamente fueron “floreciendo” nuevas instalaciones, a lo largo de nuestra geografía nacional, en los cuales lucía el destello de la bandera Imperial del Movimiento.

¡Qué mejor recompensa, que ver la feliz mirada de un infante, al que se ha cuidado y protegido y dado todo el cariño cuando más lo necesitaba! Muchas de las madres pudieron desarrollar

su trabajo sabiendo que sus hijos estaban en buenas manos, a la vez que eran educados en valores, esos de los que en muchos de nuestros contemporáneos se echan en falta, pudiendo llegar en su edad adulta a ser personas cultas en conocimientos y de provecho.

Auxilio Social llevó al límite su afán de justicia y hermandad poniendo al servicio de los más indefensos los cuidados y ayudas en el “hogar que muchos de ellos no tuvieron”, en un ambiente de camaradería, orden y disciplina.

¡Qué imagen más inocente y celestial que ver a aquellos niños rezar ante una imagen o crucifijo, sabiendo que todo lo pedían sería otorgado! Hoy en día prácticamente todo esto se ha perdido.

Aquella muñeca de trapo o cartón que acompañaba a las pequeñas princesas, que además servía de ornamento sobre la almohadas en las filas de camas de interminables naves dormitorios, o aquel coche, balón o soldadito de los pequeñajos, ya solo son un recuerdo de una batallita de uno de nuestros abuelos, pero gracias a la ayuda del Auxilio Social, muchos de ellos pudieron salir adelante en tiempos difíciles en los que muchas veces una oración y el espíritu de superación podían hacer milagros.

Hoy esto que se comenta en estas líneas puede parecer de tiempos muy lejanos, pero la vida pasa muy rápidamente por lo que no está demás dedicar un pequeño artículo a esta institución, que tanto hizo por miles de españoles.

## Santiago Milans del Bosch: *“Hay un abuso político de la Ley de la Memoria Histórica”*

Laura Saiz  
 Expansión

El letrado considera que se están produciendo “actuaciones ideologizadas” al amparo de la polémica normativa. Tres décadas de experiencia profesional al más alto nivel hacen de Santiago Milans del Bosch un espectador privilegiado de la actualidad política y jurídica, que, a su juicio, aún tiene que madurar para acabar con los “abusos de poder del aparato administrativo”, una de las especialidades del bufete, Milans del Bosch Abogados, que fundó hace tan sólo seis meses.

Para el socio de honor de Cuatrecasas, donde estuvo 17 años ligado al área de penal-administrativo, existe un “*abuso político en la implantación de la Ley de la Memoria Histórica*”, ya que no se está respetando ni la literalidad ni el sentido de esta norma.

Por eso, considera fundamental “la defensa de los derechos e intereses de personas físicas y jurídicas titulares de bienes patrimoniales, intangibles o colectivos ante las actuaciones ideologizadas y prevaricantes que buscan el amparo de la llamada Ley de Memoria Histórica para denigrar, borrar, alterar y corromper la historia de España, llena de aciertos y errores, que forman parte de nuestro patrimonio histórico, vital y cultural”. El letrado tilda de grave error ideologizar cualquier normativa y recuerda que siempre debe llevarse a cabo un procedimiento administrativo antes de retirar cualquier tipo de vestigio.

No es el único gran asunto

administrativo que preocupa a Santiago Milans del Bosch. Así, alerta del *mobbing* que sufren ciertos funcionarios de, sobre todo, municipios pequeños que se ven presionados por sus superiores para, por ejemplo, emitir informes favorables. Milans del Bosch, que es miembro de la nueva subcomisión de prevención del blanqueo de capitales del Consejo General de la Abogacía Española, considera que los letrados defensores también pueden colaborar para acabar con esta práctica. “*Debemos identificar bien el cliente, saber cuáles son sus motivos y, tras esta evaluación, abstenernos de este tipo de causas*”, afirma.

Sin embargo, el socio director indica que, aunque parece que han aumentado los casos de blanqueo de capitales, en realidad, no es así. Este delito, que es “*el comodín de las fuerzas policiales ligadas a anticorrupción*”, prescribe a los 10 años, mientras que los delitos fiscales contra la Hacienda Pública prescriben a los cinco años. Por eso, sugiere una modificación legislativa que los equipare para evitar los abusos y el consiguiente “*daño reputacional, aunque un juez rechace finalmente este delito*”.

### Lucha contra la falta de investigación efectiva

Milans del Bosch Abogados ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación Villacisneros con el objetivo de investigar los crímenes de ETA



que han quedado sin resolver. “*Entendemos el terrorismo como un delito internacional y, por este motivo, queremos impedir el cierre en falso de las causas relacionadas con él*”, explica Santiago Milans del Bosch, quien subraya que “en el terrorismo no cabe la prescripción”. El abogado lamenta “la aceptación político-social de la impunidad de estos asesinatos” después del alto el fuego en 2011 y considera inadmisibles que “en muchos de los casos aún no se conozca ni al autor material ni al intelectual”.

Por este motivo, tanto el bufete como la fundación están preparando un escrito en el que solicitarán la reapertura de todas las causas relacionadas con el terrorismo de ETA que se archivaron de manera incorrecta. El letrado entiende que se ha producido una clara “*falta de investigación policial y judicial efectiva*”, lo que vulnera los derechos de las víctimas.

## Nota de prensa de la Fundación Nacional Francisco Franco: Ante la colocación de la estatua ecuestre decapitada de Franco en Barcelona

Cuando se inculca odio en el corazón de un niño; cuando se inunda su alma juvenil de falsedades de consumo diario; cuando la sociedad es impulsada a la asepsia moral y el relativismo de lo conveniente; cuando el interés personal, de grupo, partido o bandería prima sobre el interés general; cuando la historia resulta manipulada hasta la náusea y borrada del alma colectiva del pueblo; cuando ninguna institución merece el respeto y la confianza ciudadana; cuando el estado de derecho se encuentra suspendido en distintas partes del territorio nacional; cuando el voluntarismo incompetente alcanza el poder en la segunda alcaldía más importante de España, es síntoma de la profundidad y extensión de la crisis del sistema que puede desembocar, si nada lo remedia, en la tiranía de los fracasados de ayer, de hoy, y de siempre.



Hacemos responsable a la Alcaldía de Barcelona y su regidora del bárbaro aquelarre al que han sometido, en el día de ayer, a la estatua en bronce del estadista español más importante desde los Reyes Católicos, el héroe militar que en cumplimiento de su juramento defendió la nación y pueblo español dirigiendo la sublevación hasta impedir que la tiranía comunista se impusiera en España. El esperpento que supone esa la falta de respeto hacia la historia, retrata la enfermedad del odio transmitido por la envidia igualitaria, la ignorancia inexcusable y el resentimiento social.

Esta mala entendida libertad de expresión sólo puede ser acogida dentro de la impostura democrática, en el marco de un estado de desecho.

Sabemos por experiencia histórica que esos vientos de furor iconoclasta siempre acaban en tempestad cainita. Por ello denunciaremos y lo haremos también en vía judicial a quienes, teniendo el deber de custodia de un monumento público, retirado en unas dependencias municipales, fuera decapitado, el bien de interés cultural y artístico, sin conocerse el autor o autores materiales de la barbarie.

Lamentamos que el odio, unido al voluntarismo indocumentado de la Alcaldesa, provoque el bochorno de cualquier persona civilizada y cercene el progreso de la ciudad que, según Cervantes, era: *“... archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades, y única en sitio*

*y en belleza”*. Claro que D. Miguel sería un fascista que luchó por su civilización y contra el imperio musulmán, aunque no tuvo tiempo de sumarse al Alzamiento en Julio del 36, según el catecismo progresista de la Sra. Colau, aún no recogido, en sus derechos, por la Ley de Memoria Histórica.

*“Cuando los odios andan sueltos, uno ama en defensa propia”*, escribió Benedetti, sin imaginar hasta qué punto la autodefensa puede llevar a la compasión como elemento definidor de rechazo a la radicalidad. Nada une más a la izquierda y separatistas en España que su odio a Franco. Ese odio visceral, africano, de autodefensa, obnubila la inteligencia colectiva con un relato único y cerrado, e imposibilita el futuro. Se lo tiene que mirar un exorcista, quien no crea en Dios e ignore su historia.

## Memoria Histórica: ¡Corre, nen, que ve Franco!

Pedro Fernández Barbadillo

**E**spaña está llena de valientes: defensores de los animales que desean la muerte de un niño enfermo porque quiere ser torero, críos que dan palizas a niñas más pequeñas en el patio, una chusma que agrede a unos guardias civiles y sus novias en una proporción de diez a uno y antifranquistas que le tiran huevos a una estatua de Franco de noche. Y todos se saben impunes.

La alcaldesa de Barcelona quiere acabar con el turismo de cruceros, que es capitalista, depredador, contaminante y agresivo.

Pero para que la burguesía catalana no llore, se ha inventado otro tipo de turismo, solidario, sostenible, comprometido para sustituirlo: el turismo antifranquista.

Por si cae algo del Estado (vivir del Estado es el gran sueño de todo español, incluso liberal o antiespañol), los españoles siempre han procurado hacerse con un certificado de represaliado del régimen derrocado o extinguido, una foto con un ministro y un libro dedicado por uno de esos señores que salen mucho en los periódicos.

Ahora, desde hace casi 40 años, que ya dura la tabarra, el pasaporte a la fama, la casa de Gran Hermano o la asesoría es una prueba de antifranquismo.

Manuel Vázquez Montalbán, el comunista que traicionó a la clase obrera al hacer aceptable y progresista el nacionalismo en el cinturón rojo de Barcelona (“*nadie, absolutamente nadie en Cataluña,*



Recibimiento a Francisco Franco en Barcelona

*Si de pronto el caballo y el jinete  
cobrasen vida (...)*

*veríamos (...) a masas de  
barceloneses gritando  
hasta enronquecer*

*“¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!”*

*sea del credo que sea, puede llegar a la más leve sombra de sospecha de que Jordi Pujol sea un ladrón”), se inventó que el FC Barcelona era “el ejército desarmado de Cataluña”.*

A partir de ese momento, bastaba con ser socio del Barça o incluso con tener alguna que otra entrada al Nou Camp para hinchar el pecho como antifranquista y encima catalanista.

Pero el ingenio de las nuevas generaciones, que corre parejo a su incultura, ha encontrado otra manera más rompedora de sacarse el carné de antifranquista: poner una estatua ecuestre de un Franco descabezado y permitir que los solicitantes hagan un exa-

men práctico que consiste en tirarle huevos.

Aguardo a que dentro de poco, para imitar a la directora de comunicación del Ayuntamiento, alguien mee en las patas del caballo.

Y ya que estamos con las rebeliones y las protestas populares, ¿por qué no le tiran un huevo a Ada Colau, a Artur Mas, a Jordi Pujol, a Puigdemont, a Pisarello, a Garganté, a Narcís Serra, el de Caixa Catalunya, que a fin de cuentas han robado, suben los impuestos, firman en los boletines oficiales y, qué carajo, son ahora el establishment? Ah, amigo, porque llevan escolta o porque se pueden revolver y encararse con el osado. En cambio, Franco está muerto y bien muerto.

Si de pronto el caballo y el jinete cobrasen vida, y se paseasen por Barcelona como el soldado alemán del cuento por Sleepy Hollow, veríamos dos espectá-

***Al morir Franco en 1975, entre las cinco provincias españolas con mayores rentas per cápita figuraba Barcelona***

culos: a Gabriel Rufián corriendo hacia la frontera más cercana y a masas de barceloneses gritando hasta enronquecer “¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!”.

**Quince visitas a Cataluña**

El escritor Javier Pérez Andújar asegura que Franco visitó 15 veces Cataluña, donde abundaban los carteles de bienvenida en catalán. Y al Caudillo, a diferencia del duque español de ‘La Kermesse heroica’ al que le gustaba el pueblo menos cuando sudaba, le encantaban los baños de multitudes y pasearse en coche descubierto.

Anda si era fácil tirarle una bomba o cualquier otro artefacto maléfico de los prodigaron los anarquistas y los sindicalistas en la Barcelona de la Belle Époque.

Sin embargo, basta ver las imágenes de las visitas de Franco para aplicarles a esos catalanes lo

que decía Bob el Inglés: se quedaban extasiados como si hallasen ante “la visión de la realeza”.

¿Y qué hizo Franco por Cataluña y los catalanes? Al morir en 1975, entre las cinco provincias españolas con mayores rentas per cápita figuraba Barcelona, entonces también la más poblada, junto con Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Madrid.

El régimen franquista decidió la instalación en Cataluña de numerosas empresas públicas, dependientes del Instituto Nacional de Industria (INI), como la SEAT en la Zona Franca de Barcelona (1953) y la refinería de Asesa en Tarragona (1965); esta industrialización implicó un empuje para cientos de empresas suministradoras y de transportes y de la construcción.

Pero el catalanismo, que es una ideología de odio y racismo, asegura que la emigración de andaluces y de otras regiones españolas a Cataluña atraídos por la nueva industria respondía a un plan franquista para diluir lo catalán.

Igualmente, Cataluña se benefició de la construcción de autopistas de peaje, que en los años 70 unieron a Barcelona, Gerona y Tarragona con Francia. Hoy, el Estado español prosigue con esta política, de manera que Cataluña es la única región española con todas sus capitales de provincia vinculadas por líneas de alta velocidad.

**Punset apenas hablaba castellano**

La represión de la lengua catalana se produjo en la inmediata posguerra y también como reacción a su manipulación por los separatistas de ERC.

Muchos catalanes dejaron de hablarla y de enseñarla a sus hijos, como cuenta, por ejemplo Esther Tusquets. Pero poco después se reanudó la publicación de libros en catalán.

***En el curso 1967/68 se empezaron a impartir cinco horas semanales de lengua catalana gratuita y voluntaria en enseñanza primaria en Barcelona***

El divulgador científico Eduard Punset, nacido en 1936, declaró en una entrevista que en los años 40 y 50 ¡apenas sabía castellano!

“Mi padre me mandó a Madrid porque yo apenas hablaba castellano. Él era muy liberal, y era muy sabio. Sabía que no podíamos prosperar sin saber bien castellano”.

Tan perseguido estaba el catalán que en 1969 el Tribunal Supremo condenó al periodista Néstor Luján a ocho meses de



**Placa en catalán original, donde se le nombra como “Francesc Franco Bahamonde”.**

**Dicha placa tuvo que ser repuesta tras un acto vandálico, hace poco.**



### El Generalísimo disfrutando de la lectura del periódico La Vanguardia Española

prisión y una multa de 10.000 pesetas por haberse publicado en el semanario Destino (fundado en Burgos en 1937 por catalanes del bando nacional) una carta al director que expresaba “conceptos de tipo ofensivo para la lengua catalana, cuyo libre uso particular y social se respeta y garantiza”.

En 1965, a los Premios Nacionales de Literatura, concedidos por el régimen, se añade una categoría de lengua catalana, con el nombre del poeta Jacinto Verdaguer.

Para el curso 1967/68, en las escuelas de enseñanza primaria del Ministerio radicadas en el municipio de Barcelona el Ayuntamiento se comprometió a ofrecer cinco horas semanales de lengua catalana gratuita y voluntaria a los alumnos. La propuesta fue aceptada por el Gobierno franquista y se empezó a aplicar en octubre.

El 1 de julio de 1975, el BOE publicó un decreto con la firma de Franco que fijaba la incorporación de la enseñanza de las “lenguas nativas” a la educación básica. Y lo hacía de manera voluntaria.

En cambio, hoy la Generalitat sólo ofrece dos horas de lengua castellana a los alumnos. Ya dijo en 2014 la entonces consejera de Educación, Irene Rigau, que el objetivo de la escuela catalana que ella controlaba era crear catalanes (traducido: jóvenes que desconocen el castellano y creen que Colón era catalán).

*La ‘memoria histórica y estos espectáculos colectivos sirven a la partitocracia para dividir a los españoles en buenos, malos y tontos*

### Malos, buenos y tontos

Pero si no hubo franquistas en Cataluña, ni en Vascongadas, ni bajo la toga de fiscal de Carlos Jiménez Villarejo, ni en el rectorado de Federico Mayor Zaragoza, ni en los servicios informativos de TVE, que dirigía Juan Luis Cebrián, ni en La Vanguardia de los Godó, ¿a qué viene semejante murga interminable con el antifranquismo?

Todo es una maniobra de legitimación política. La ‘memoria histórica’ (creeré que el PSOE ha cambiado cuando derogue esta ley) y estos espectáculos colectivos sirven a la partitocracia para dividir a los españoles en buenos, malos y tontos. El experimento está saliendo tan bien que por ahora van ganando en número los tontos.

En nuestra página de internet, pueden encontrar la relación de galardones literarios en lengua catalana.

[www.fnff.es](http://www.fnff.es)



Franco aclamado en la plaza de toros de Barcelona





**1936 - 2016**

**80 AÑOS DE  
LEGITIMIDAD**

Cena conmemorativa de la  
Fundación Nacional Francisco  
Franco

Para más información  
y reservas:  
secretaria@fnff.es  
Tel. 91 541 21 22

## Negro sobre blanco

### Victoria Marco Linares Tiple de excepcional voz y escritora

PPG

**V**ictoria Marco Linares nació en Cazorla, Jaén, en 1926. Hija de Víctor Linares Martínez, perteneciente al Cuerpo de Correos del que llegó a ser Director General y de una familia de escritores y periodistas. Expuso muy joven como pintora. A los 18 años, publicó su primera novela *El capote del Espartero*, biografía novelada por la cual figura entre los escritores taurinos en la Enciclopedia Histórica *El Cossío* y obra merecedora de emitirse por capítulos en Radio Madrid. Le siguieron otras como: *Entre el amor y el deber*; *El pasado no muere*; *Capricho regio*; *La Emperatriz Josefina*, etc. Alternó la literatura con su formación lírica, cursando Estudios Superiores en Madrid y en París.

Como cantante de ópera debutó en Barcelona en 1947, a los 20 años de edad, con *Rigoletto*. Tiple de excepcional voz, cantó junto a figuras como Alfredo Kraus en la Compañía de la Ópera, que recorrió en los años 1950 toda España. Intervino también en la Ópera de Orán y posteriormente en París. Antes, tras su debut en Madrid, en 1949, obtuvo la Medalla de Oro de Bellas Artes. Dos años después, el 18 de Julio de 1951, cantó en el Palacio de la Granja ante Franco. Tras cuatro años de relaciones, en 1952, contrajo matrimonio con un Militar, por lo que renunció gustosamente a su carrera lírica aunque aún cantó en Sevilla *Pescadores de Perlas* y *Rigoletto*, con Alfredo Kraus. Realizó varias publicaciones, por encargo de la Embajada Francesa, e inició los preparativos que conmemorarían el bicentenario natal de Napoleón, siendo una de las más destacadas estudiosas de su



figura. Dio varias conferencias en gran parte de las Alianzas Francesas en España recibiendo también una Beca de Estudios en París.

A finales de 1968, recibió el título de Caballero de Las Palmas Académicas de Francia, que le fue otorgado residiendo ya en El Aaiún, capital del Sáhara Español, donde su marido había pedido voluntariamente destino en el Tercer Tercio de la Legión mandando luego la Séptima Bandera hasta pasar años después como Coronel Jefe de Estudios de la Academia de Infantería de Toledo. En el Sáhara, Victoria conoció de cerca y admiró a La Legión y como Corresponsal del Diario *El Alcázar* fue la primera informadora del conflicto con Marruecos, colaborando también en diversos periódicos como: *ABC*, *La Realidad*, *La Provincia*, etc. Fue la última en dejar el territorio, en enero de 1976, del que ya había salido nuestro Ejército y la única en presenciar la llegada de los marroquíes a El Aaiún, el 11 de diciembre de 1975, e igualmente la única en advertir la presencia de Hassan en El Aaiún, al día siguiente.

La veracidad de sus crónicas no favorecía a Marruecos que intentó sobornarla con 4 millones de pesetas, amenazándola después inútilmente. En enero de 1977, por sus artículos sobre La Legión recibió el Título de "Legionario de Honor", simultaneando sus colaboraciones con *El Alcázar*, *ABC*, *El Imparcial* y otros medios, y tuvo una asidua colaboración con la revista *Fuerza Nueva*, de la que fue militante y candidata al senado en elecciones posteriores. Desaparecidos *El Alcázar* y *El Imparcial* redujo, además, su actividad por graves motivos de salud. Siempre mantuvo sus ideales y la memoria de que habían sido exterminados por las hordas rojas la mayoría de sus familiares varones.

En enero de 2011 recibió el premio Manuel Delgado Barreto de los Círculos San Juan. En sus palabras de agradecimiento dijo que sintió la misma emoción que cuando cantó delante del Generalísimo Franco. Dio conferencias en el Aula de *Fuerza Nueva* y siempre asistió a las cenas de *Fuerza Nueva* y a los actos del 20-N, los últimos años en silla de ruedas por la enfermedad incurable que padecía. Camarera de Nuestra Señora de la Soledad, de la Pontificia y Real Congregación del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Ánimas-Mena de Málaga; Esclava de la Real e Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Medinaceli de Madrid; y Medalla de Oro de la Cruz Roja Española. Estuvo casada con Valeriano González-Fonseca, y tuvieron una hija: Esperanza. Falleció en Madrid, el día 23 de abril de 2016.

## José Moscardó

### Héroe del Alcázar de Toledo

**J**osé Moscardó Ituarte nació en Madrid el 26 de enero de 1876. Ingresó en la Academia de Infantería de Toledo en 1896, saliendo al año siguiente como Segundo Teniente, por la necesidad de cubrir las bajas de las Guerras de Cuba y Filipinas. El Batallón expedicionario que debía llevarle a Filipinas fue disuelto tras la derrota. Combatió en la Guerra de Marruecos, donde en 1913 alcanzó el rango de Comandante por Méritos de Guerra, por su valor en Campaña. En 1929 fue ascendido a Coronel, siendo nombrado Director del Colegio de Huérfanos de Infantería María Cristina de Toledo. En 1931, por la Ley Azaña, ministro de Guerra, le fue anulado el ascenso y volvió al empleo de Teniente Coronel, ascendiendo definitivamente a Coronel al año siguiente. Entre 1934 y 1935 fue Vocal de la Junta Nacional de Educación Física del Ministerio de Instrucción Pública y, durante toda la república, dirigió la Escuela Central de Educación Física de Toledo.

El Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936 le sorprendió como Director de dicha Escuela y Comandante Militar de Toledo. Además, iba a representar a España en los Juegos Olímpicos que debían celebrarse en Berlín en agosto. El 18 de julio se hallaba en Madrid con el equipo que debía representar a España en la citada Olimpiada de Berlín. Regresó rápidamente a Toledo tomando el mando del Alzamiento en la ciudad. Ante los violentos ataques que por tierra y por aire realizaban las tropas rojas, se tuvo que replegar en la fortaleza del Alcázar, jun-

PPG tamente con 1.250 hombres, 500 mujeres y 50 niños, entre ellos muchos falangistas.

El encarnizado asedio, durante el cual se dio el célebre episodio en el que los asaltantes amenazaron con matar al hijo del Coronel Moscardó, Luis, si el Alcázar no se rendía. Moscardó contestó que el Alcázar no se rendía



y su hijo fue asesinado un mes después. Resistió heroicamente el enérgico asedio de los rojos, asedio que duró 70 días, hasta el 28 de septiembre de 1936, cuando Tropas Nacionales al mando del General Varela liberaron Toledo, con el Alcázar prácticamente destruido, el 28 de septiembre de 1936. Al ser liberados, Moscardó pronunció ante el General Varela la siguiente frase: *“Mi general, sin novedad en el Alcázar”*. Al día siguiente se repitió la escena ante el Caudillo. Condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando, fue inmediatamente ascendido a General de Brigada, recibiendo el Mando de la División de Soria.

En marzo de 1937 mandó las Tropas en la Batalla de Guadalajara. Como Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, participó en la ofensiva sobre Cataluña y en febrero de 1939 fue ascendido a General de División. Finalizada la contienda fue nombrado Jefe de la Casa Militar del Generalísimo Francisco Franco y Consejero Nacional de FET y de las JONS. Jefe de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en 1941.

En 1943, como Teniente General, tomó el Mando de la 4ª Región Militar, con sede en Barcelona, y combatió a los maquis en el Valle de Arán. Luego fue Capitán General de la 2ª Región Militar, Delegado Nacional de Deportes, donde realizó una ingente tarea e hizo renacer el deporte nacional, Presidente del Comité Olímpico Internacional y Procurador en Cortes. En 1947 el Ayuntamiento de Tarifa le concedió la Medalla de Oro de la Ciudad por el parecido de su gesta con la que protagonizara Guzmán el Bueno en el año 1294. Falleció en Madrid, el 12 de abril de 1956. Al día siguiente de su muerte, fue ascendido a Capitán General del Ejército, máxima Graduación Militar española, y su nombre encabezó los escalafones de todos los Cuerpos Militares, con el simbólico cargo de “Jefe del Alcázar de Toledo”.

El Jefe del Estado Francisco Franco le concedió el título de Duque del Alcázar de Toledo, con Grandeza de España. Es muy importante su *Diario de El Alcázar* (con el Diario de Operaciones); así como el periódico editado durante la Defensa del Alcázar Toledano.

## Cultura

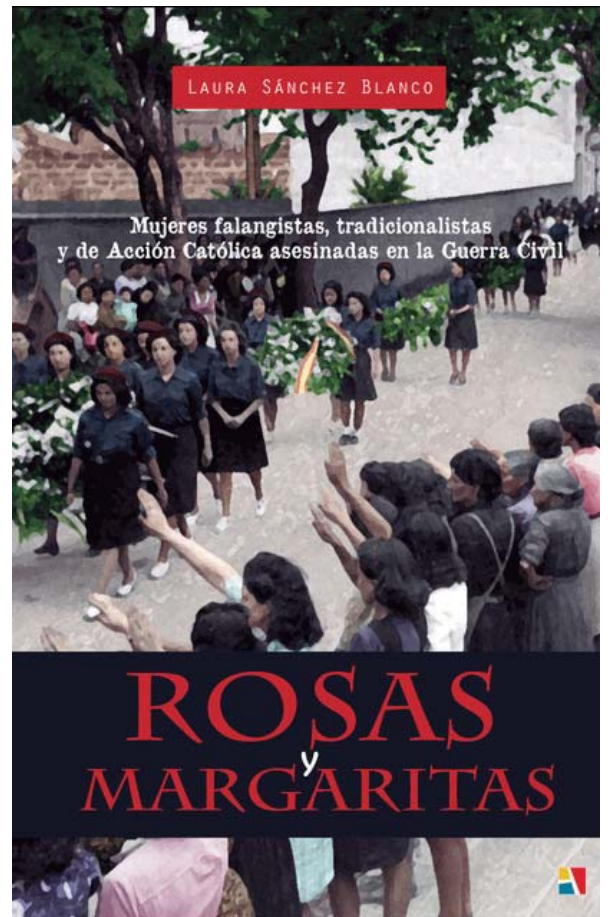
***Rosas y Margaritas,***  
***Mujeres falangistas, tradicionalistas y de Acción Católica asesinadas en la Guerra Civil***  
**por Laura Sánchez Blanco**  
**Editorial ACTAS, 2016**

**D**urante la Guerra Civil española (1936-1939) más de sesenta mujeres perdieron sus vidas por unos ideales políticos y religiosos.

Ellas son las olvidadas por la historia y sus hazañas se narran en este libro. Las militantes falangistas y tradicionalistas no buscaban elogios, ni reconocimientos, pues era el sacrificio el pago a sus esfuerzos. Abnegadas y sumisas fueron los calificativos que recibieron y aceptaron sin desprecio.

La osadía se llevó a las más valientes, que permanecieron en los puestos de vanguardia hasta que los adversarios acabaron con sus vidas. El engaño pudo con la inocencia de las delatadas por el servicio de espionaje republicano, que las encerró en las checas del terror. Y el silencio arrojó al foso de la muerte a las que no desvelaron los nombres de sus camaradas.

Mujeres que se habían entregado en cuerpo y alma a la defensa de la causa nacional. De igual modo, las militantes de Acción Católica recibieron la condena por sus creencias religiosas. Ellas prestaban apoyo moral a los heridos, refugiados y perseguidos, así como a todos aquellos que no renunciaron a su fe y se encontraron con el martirio.



Documental

## “El legado de Franco”

Guión y dirección de Luis E. Togores

**10 EUROS**

... y si compras 5 dvds,  
¡Te regalamos el sexto!

Pedidos a [secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)  
o llamando al 91 541 21 22

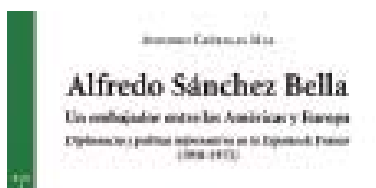
Les recomendamos estas obras:

*Alfredo Sánchez Bella, un embajador entre las Américas y Europa.  
Diplomacia y política informativa en la España de Franco (1936-1973)*

de Antonio Cañellas Mas

Ediciones Trea S.L., 2015 - 464 páginas

28 euros



Alfredo Sánchez Bella fue uno de los dirigentes españoles con una de las carreras políticas más intensas y dilatadas de los gobiernos de Franco. El empeño por integrar al nuevo Estado en los organismos internacionales sin alterar su sustancia ideológica fue una constante en su actuación diplomática. Esta obra es una oportunidad para conocer de cerca los entresijos de la política española de aquellos años y sus estrategias diplomáticas hacia América y Europa a través de la biografía de uno de sus principales protagonistas.

Puedes adquirir tu ejemplar en nuestras oficinas o haciendo tu pedido en [secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)

*Atlas ilustrado de Francisco Franco.*

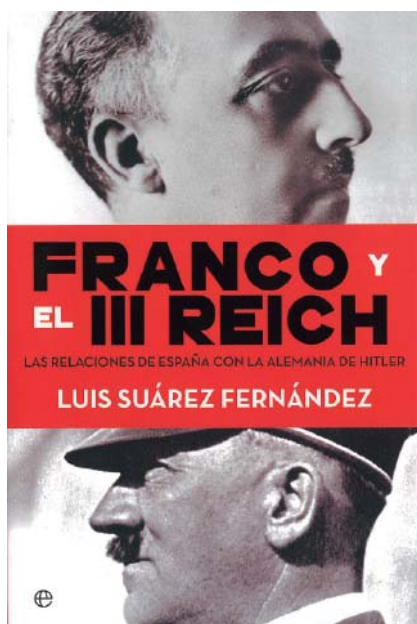
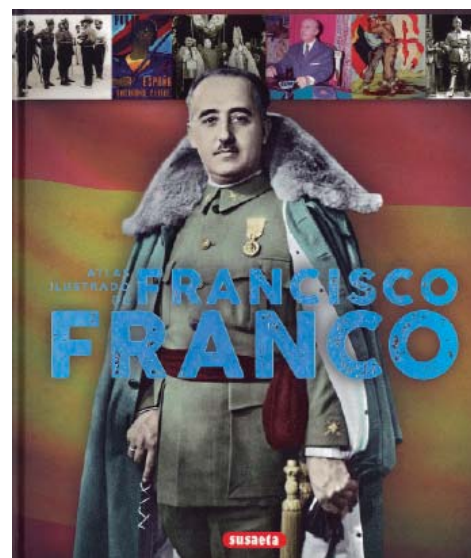
de Mariano González Clavero

Susaeta Ediciones, 2015 - 254 páginas

15,95 euros

Francisco Franco ha sido uno de los personajes clave, y más polémicos, de la historia del siglo XX español. Su biografía es fundamental para comprender la historia del país, desde las postrimerías del siglo XIX hasta el último tercio del siglo pasado. Su vida y sus hechos han sido y, todavía son, son motivo de discusiones y controversias. Sin embargo, la biografía de Francisco Franco resulta esencial para entender la historia del siglo XX español.

Puedes adquirir tu ejemplar en nuestras oficinas o haciendo tu pedido en [secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)



*Franco y el III Reich.*

*Las relaciones de España con la Alemania de Hitler,*  
de Luis Suárez Fernández

La Esfera de los Libros, 2015 - 608 páginas

25,90 euros

Luis Suárez, académico numerario de la historia, explica, sin juzgar, cómo fueron las relaciones entre España y el Tercer Reich —y entre sus líderes— desmintiendo la interpretación imperante hoy en día en la que se muestra a nuestro país como un mero satélite del Eje durante la Segunda Guerra Mundial.

Puedes adquirir tu ejemplar en nuestras oficinas o haciendo tu pedido en [secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)

**In memoriam****Javier Nagore,  
un hombre bueno y más que eso**

*Pascual Tamburri  
Tribuna del País Vasco*

**N**avarra ha perdido a uno de sus grandes, tal vez el último de los que hicieron la guerra de 1936 (la Guerra, para ellos) y protagonizaron la postguerra. Ha muerto en Pamplona don José Javier Nagore Yárnoz. No es sin embargo motivo de completa tristeza, pues él mismo, hombre creyente hasta la médula y antes de ninguna prelatura, habría antepuesto el Cielo a cualquiera de sus deseos, y nadie que le haya conocido de verdad dudará de su Rumbo.

El dolor de hoy lo debemos más a lo que Navarra y España pierden con él. Como recordamos en el homenaje que más que mercedamente le hizo la Fundación Leyre, fue personaje decisivo de la vida navarra durante décadas, ha sido jurista -notario y autor muy principal del Fuero Nuevo de Navarra-, católico activo y comprometido, deportista y montañero. Y esto, además de intervenir en múltiples actividades públicas, desde su participación juvenil en la guerra de 1936 hasta la creación de Alianza Foral Navarra y su posterior y muy generosa extinción en beneficio de UPN, una vez evitada la inclusión de Navarra en la Comunidad Autónoma Vasca.

Desde la Transición, don Javier representó entre nosotros unos principios, la perseverancia en los mismos y la coherencia con los mismos. Incluso personas que no los han compartido en todo o en parte han tenido que reconocer la grandeza del personaje al identificarse con la Navarra Foral y

Española -foral sin alucinaciones, española sin concesiones- y con la fe de la Iglesia -sin renunciadas y a la vez sin ficciones mojigatas. Javier Nagore no sólo habló y escribió de esto, sino que hizo de esto su vida y de ella la mejor arma en su batalla de cada día.

Decía don Javier en abril de 2006, ya en la red ('Navarra: como siempre, como ahora'), que su primer deseo era "que España



y Navarra no pierdan la memoria". Y no se refería a la artificial y sectaria 'memoria histórica' legislada, sino al recuerdo de lo que Navarra fue y vivió entendido como molde y modelo de que la hoy provincia es en su médula; no negación de la tarea del historiador en la investigación de lo que sucedió, sino afirmación de una identidad común innegable y de un proyecto respetable incluso por quienes no lo compartan.

España y Navarra han cambiado mucho en el siglo de vida de don Javier; pero han vivido y siguen siendo. La España del siglo XXI, decíamos en 2010 en el prólogo de su libro 'En la Primera de Navarra', no se explica sin los hombres que cambiaron, arriesgando su vida, la historia del siglo XX. Javier Nagore fue testigo en su primera juventud de cómo España pareció muerta o a punto de morir. Y de cómo salió adelante. Haber subido montañas, leído libros y marchado y comido con don Javier nos ha permitido a muchos navarros de otras generaciones entender, en suma, cómo y por qué los navarros estuvieron donde estuvieron, y de qué manera nos hicieron como somos.

Hace unos pocos años Javier Nagore recordaba una frase de Francisco Javier de Lizarza, para quien "la palabra de un navarro debe valer tanto como el juramento de un particular". Navarra ha perdido a los dos, aunque los dos han dejado una obra y un ejemplo. No se trata de un orgullo ciego o pueblerino de "ser de aquí", algo que don Javier miraba con una sonrisa paterna cuando lo veía apuntar, incluso en los políticos al uso o sobre todo en ellos. Y no se trata desde luego de la memoria sectaria de un hombre "de parte": Nagore, más carlista que nadie él mismo, fue el primero en recordar, siempre, y muy a pesar de pretendidos cronistas e historiadores locales y de facción, que en "su" Primera de Navarra hubo más Banderas de falangistas que Tercios de requetés, y no se hundió el mundo. Aunque quizá sí alguna conciencia que,

desde intereses e ignorancias, haya querido ver una suma de perfecciones o un coro de ángeles -frente a supuestos abismos de pecado- donde había fundamentalmente pueblo, con todas sus virtudes y sus defectos, con toda su variedad y su improvisación.

Javier Nagore fue de una pieza de principio a fin. Estudiante, combatiente, opositor, notario, marido, padre, creyente, jurista, generoso sin medida con la nueva universidad, montañero. Cuando llegó la necesidad, batallador contra la deriva, ora ñoña y olvidadiza ora pamesana y marxista, del carlismo que amó. En la tran-

sición, luchador contra la amenaza y constructor de un partido, AFN, sin el que no se explica la resistencia navarra a la Transitoria Cuarta ni que después pudiese haber una UPN y luego un PP. Se podrá estar o no de acuerdo con lo que pensó y con lo que hizo, pero no se puede negar la importancia de que vivió y de cómo lo vivió. Lo digo, ante la última de las certezas, con el orgullo de ser navarro y con la suerte de haber sido amigo de Javier Nagore. Un hombre bueno,



Javier Nagore en el centro

y mucho más que eso, al que nadie pudo negar el saludo. Tampoco hoy.

**Desde la Fundación Nacional Francisco Franco queremos enviar nuestro más sincero pésame a toda la familia y amigos de Javier Nagore Yárnoz.**

**Amigo entrañable y Patrono de esta casa, donde siempre se le ha apreciado y admirado.**

**Pedimos una oración por su alma.**

**Descanse en paz.**

# NUUEEVOS PROYECTOS

La Fundación Nacional Francisco Franco en su afán por dar a conocer los hechos acontecidos en España durante los Gobiernos de uno de los Jefes de Estado más importantes y destacados de nuestra Historia, Francisco Franco, ha puesto en marcha una serie de proyectos para poder ofrecer al público.

Si deseas colaborar con algunos de estos proyectos con una aportación económica puedes hacerlo realizando un donativo en nuestra cuenta

**ES47 0128 – 0010 – 91– 0500020601**

**¡GRACIAS!**

80º Aniversario... ¡Este año toca!  
¡No te quedes sin ella!



fnff **86.936** PAPELETAS DE 10€ Y 20€  
FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO **99.439**

**80 AÑOS DE LEGITIMIDAD**

The poster features a photograph of a large crowd of people, with a portrait of Francisco Franco in the foreground. The text is overlaid on the image in white and red.

Lotería de Navidad  
JUEGA

La Fundación Nacional Francisco Franco os desea un

**Feliz Navidad**